

Influencia de la selección sexual femenina en la evolución de rasgos masculinos asociados a jerarquías interpretadas como patriarcales

Marco Antonio Hernández Ariza

Asesora

Sandra Melo Zipacon

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades - ECSAH
Psicología
2026

Nota de Aceptación

Esta página opcional

Nombre Director de Trabajo de Grado

Jurado

Jurado

Dedicatoria

A quienes, movidos por la curiosidad y la búsqueda de la verdad, encuentran en la pregunta rigurosa una forma honesta de comprender la realidad.

Agradecimientos

Agradezco a la gestora ECSAH UNAD Fusagasugá, Sonia Mayerly Castro Bedoya, por su orientación, disposición y acompañamiento institucional durante este proceso académico; asimismo, agradezco a mi asesora, Sandra Melo Zipacon, por su guía y acompañamiento durante el desarrollo de esta monografía, aportes que fueron importantes para mantener el trabajo dentro de un marco académico riguroso y coherente.

Resumen

Esta monografía analiza, desde la psicología evolucionista y la biopsicología del comportamiento, cómo la selección sexual ejercida por las mujeres pudo influir en la configuración evolutiva de rasgos masculinos asociados a jerarquías reproductivas, posteriormente interpretadas bajo la categoría de patriarcado. A partir de una orientación empírico–explicativa y no normativa, el trabajo revisa literatura especializada sobre selección sexual, inversión parental diferencial, preferencias sexuales femeninas, competencia intrasexual masculina, variabilidad intrasexo, elección mutua, mercado de apareamiento y correlatos biopsicológicos de estatus y competencia. El análisis sostiene que las preferencias femeninas por rasgos como estatus, provisión, estabilidad, ambición y competitividad pudieron operar como filtros reproductivos recurrentes, capaces de orientar presiones selectivas sobre ciertos rasgos masculinos. Sin embargo, estos procesos no se interpretan como causas únicas ni deterministas, sino como condiciones generativas que interactúan con competencia, variabilidad individual, restricciones ecológicas e institucionalización posterior. Desde el realismo crítico con orientación naturalista, la monografía distingue entre hechos empíricos, modelos explicativos, mecanismos causales, categorías interpretativas y discursos normativos. En este marco, el concepto de patriarcado se conserva como categoría descriptiva o interpretativa, pero se rechaza su uso como causa primaria autónoma. Se concluye que las jerarquías denominadas patriarcales pueden comprenderse mejor como configuraciones emergentes de mecanismos reproductivos, psicológicos, competitivos, ecológicos e institucionales, evitando tanto el reduccionismo biologicista como el sociologismo reificado.

Palabras clave: selección sexual, apareamiento humano, jerarquías reproductivas, patriarcado, biopsicología del comportamiento.

Abstract

This monograph analyzes, from the perspectives of evolutionary psychology and behavioral biopsychology, how sexual selection exerted by women may have influenced the evolutionary configuration of male traits associated with reproductive hierarchies, later interpreted under the category of patriarchy. Based on an empirical–explanatory and non-normative orientation, the study reviews specialized literature on sexual selection, differential parental investment, female sexual preferences, male intrasexual competition, intrasexual variability, mutual mate choice, the mating market, and biopsychological correlates of status and competition. The analysis argues that female preferences for traits such as status, provision, stability, ambition, and competitiveness may have operated as recurrent reproductive filters capable of directing selective pressures on certain masculine traits. However, these processes are not interpreted as unique or deterministic causes, but rather as generative conditions that interact with competition, individual variability, ecological constraints, and subsequent institutionalization. From critical realism with a naturalistic orientation, the monograph distinguishes between empirical facts, explanatory models, causal mechanisms, interpretive categories, and normative discourses. Within this framework, the concept of patriarchy is retained as a descriptive or interpretive category, while its use as an autonomous primary cause is rejected. It is concluded that hierarchies referred to as patriarchal may be better understood as emergent configurations of reproductive, psychological, competitive, ecological, and institutional mechanisms, avoiding both biological reductionism and reified sociologism.

Keywords: sexual selection, human mating, reproductive hierarchies, patriarchy, behavioral biopsychology.

Tabla de Contenido

Introducción	11
Planteamiento del Problema	15
Pregunta de Investigación.....	17
Preguntas Secundarias	17
Justificación	18
Objetivos	21
Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos	21
Marco Epistemológico	22
Realismo Crítico con Orientación Naturalista.....	22
Orientación Empírico–Explicativa del Análisis	27
Límites del Estudio	30
Aspectos Metodológicos.....	33
Tipo de Trabajo y Enfoque Metodológico	33
Diseño y Alcance de la Investigación.....	34
Análisis Documental.....	34
Fuentes de Información	35
Unidad de Análisis y Corpus Documental	36
Criterios de Inclusión y Exclusión.....	36
Técnicas e Instrumentos de Análisis	37
Categorías de Análisis	38
Etapas del Procedimiento Metodológico.....	38

Análisis e Interpretación de la Información	39
Consideraciones Éticas y Limitaciones Metodológicas	40
Resultados del Análisis Documental	41
Fundamentos Evolutivos del Comportamiento Reproductivo Humano	41
Selección Natural y Selección Sexual	42
Inversión Parental Diferencial	45
Estrategias Reproductivas.....	47
Selección Sexual Femenina como Mecanismo Activo.....	51
Preferencias Sexuales Femeninas	51
Variación Contextual	54
Agencia Reproductiva Femenina.....	57
Configuración Evolutiva de Rasgos Masculinos.....	60
Estatus y Jerarquía	61
Variabilidad Masculina.....	64
Correlatos Biopsicológicos.....	67
Dinámicas de Apareamiento y Resultados Poblacionales.....	70
Preferencias vs. Resultados	71
Organización Jerárquica Emergente	74
Discusión	78
Patriarcado como Categoría Interpretativa	79
Patriarcado como Fenómeno Emergente	84
Límites de la Explicación Evolucionista	89
Conclusiones.....	93

Recomendaciones	98
Referencias Bibliográficas	101

Lista de Apéndices

Apéndice A *Instrumento: Ficha de Análisis Documental* 105

Apéndice B *Matriz de Análisis de Referentes Consultados* 108

Introducción

La investigación empírica en psicología y ciencias del comportamiento ha documentado de manera consistente la existencia de diferencias sexuales en diversos dominios de la conducta humana, incluyendo preferencias declaradas de pareja, actitudes sexuales, patrones conductuales y niveles de variabilidad intrasexo. Estudios comparativos y transculturales han mostrado que hombres y mujeres difieren, en promedio, en ciertos criterios que reportan valorar en potenciales parejas, así como en dimensiones asociadas a la expresión de la sexualidad y a las orientaciones de emparejamiento, con regularidades observables en múltiples contextos culturales (Buss, 1989; Schmitt, 2005). En este trabajo, entendemos por regularidades empíricas a los patrones consistentes que aparecen repetidamente en distintos estudios sobre comportamiento humano, como diferencias promedio entre sexos o concentraciones diferenciales de estatus que se observan en diversas culturas. Estas diferencias no constituyen dicotomías absolutas ni rasgos universales a nivel individual, sino distribuciones parcialmente solapadas, con amplia variabilidad dentro de cada sexo, tal como subraya la literatura empírica contemporánea (Archer, 2019). En este sentido, las regularidades observadas deben entenderse como tendencias probabilísticas y contextualmente moduladas, no como determinaciones rígidas de los resultados sociales.

Asimismo, distintos trabajos han señalado la presencia recurrente de desigualdades en la distribución del estatus social y en los patrones de emparejamiento, tanto en poblaciones actuales como en registros históricos y comparativos. La evidencia disponible indica que los individuos no participan de manera homogénea en los contextos de formación de pareja y que existen concentraciones diferenciales de prestigio, reconocimiento social y deseabilidad percibida, sin que ello implique uniformidad estructural ni configuraciones idénticas entre sociedades (Buss,

1989; Schmitt, 2005). Estas jerarquías se manifiestan como gradientes continuos, más que como divisiones discretas, y muestran variaciones sustanciales según contexto cultural y demográfico (Archer, 2019). En el ámbito de las ciencias sociales, tales regularidades han sido frecuentemente interpretadas mediante categorías amplias como “patriarcado”, empleadas para describir configuraciones históricas de organización social, relaciones de género y distribución de autoridad; es decir, jerarquías sociales frecuentemente denominadas o analizadas bajo esa noción. Desde diversas perspectivas socioculturales —incluyendo enfoques feministas— estas configuraciones suelen explicarse enfatizando factores históricos, institucionales y normativos. No obstante, el punto crítico no reside en la validez de estos campos disciplinarios, sino en la estructura lógica de la explicación: las categorías descriptivas no constituyen, por sí mismas, reconstrucciones causales. Convertir estas etiquetas interpretativas en causas autónomas implica reificar el fenómeno, desplazando el análisis desde los mecanismos que podrían generarlo hacia el lenguaje con el que se lo nombra.

La convergencia entre diferencias sexuales documentadas (hechos empíricos), jerarquías de estatus recurrentes (patrones descriptivos) y marcos interpretativos socioculturales (categorías discursivas) plantea un problema central de análisis: cómo dar cuenta de estas regularidades sin asumir que las categorías empleadas para describirlas agotan su explicación causal. La distinción entre datos observables, modelos explicativos y valoraciones normativas resulta especialmente relevante para evitar confusiones analíticas. El problema no radica en la ausencia de estudios sobre selección sexual o jerarquías sociales, sino en que rara vez se formula de manera explícita y sistemática una reconstrucción mecanística que articule los procesos evolutivos documentados con las configuraciones históricas posteriormente denominadas “patriarcado”. El vacío es, por tanto, de nivel explicativo: la falta de una articulación clara entre mecanismos generativos y

categorías institucionales, lo que deja abierta la posibilidad de su reificación causal. Este déficit en la explicación —no en la descripción— es el que motiva la presente monografía.

Para abordar este desafío, se adopta un realismo crítico con orientación naturalista. Esta formulación no designa una escuela filosófica autónoma, sino una articulación entre el realismo crítico de Bhaskar y una orientación naturalista apoyada en la continuidad con las ciencias empíricas. Este marco asume que existen fundamentos biológicos reales en el comportamiento humano susceptibles de investigación empírica, sin reducirlos a meras construcciones sociales ni asumir un determinismo biológico estricto. Bajo esta óptica, las diferencias promedio observadas se interpretan como posibles resultados de procesos evolutivos que interactúan con condiciones ecológicas, demográficas e institucionales. Desde este marco, la tesis central de la monografía es que las preferencias sexuales femeninas, en interacción con asimetrías en la inversión parental y dinámicas de competencia intrasexual, pudieron contribuir de manera probabilística y contextual a la amplificación de ciertos rasgos masculinos vinculados a la formación de jerarquías sociales, aportando una reconstrucción causal de los procesos que preceden analíticamente a las categorías institucionales con las que estos fenómenos suelen describirse, sin asumir que dichos mecanismos determinen de forma necesaria los resultados históricos concretos.

El resto de la monografía se organiza del siguiente modo: primero se presenta el marco epistemológico y conceptual desde el cual se distingue entre hechos empíricos, modelos explicativos, mecanismos causales y categorías interpretativas; luego se exponen los aspectos metodológicos de la revisión documental. Posteriormente, en la sección de resultados del análisis documental, se desarrollan los fundamentos evolutivos del comportamiento reproductivo humano, especialmente la selección sexual, la inversión parental diferencial y las estrategias reproductivas; se analiza la selección sexual femenina como mecanismo activo; se examina la

configuración evolutiva de rasgos masculinos asociados a estatus, provisión, competitividad y jerarquía; se integran estos elementos en el análisis de las dinámicas de apareamiento y los resultados poblacionales; y se discute el estatuto del patriarcado como categoría interpretativa posterior, evaluando sus límites cuando se utiliza como causa primaria autónoma.

Planteamiento del Problema

A partir de las regularidades descritas en la introducción, el problema central de esta monografía no consiste simplemente en constatar la existencia de diferencias sexuales promedio, sino en explicar cómo esas regularidades podrían relacionarse con la aparición y estabilidad parcial de jerarquías reproductivas masculinas. En particular, se dispone de evidencia robusta de diferencias sexuales promedio en preferencias de pareja observadas de manera consistente en múltiples culturas, junto con variabilidad intrasexo y variación entre contextos (Buss, 1989; Archer, 2019). De forma convergente, también se han documentado diferencias sexuales promedio en sociosexualidad a escala transcultural, manteniéndose la dirección general del patrón aun cuando los niveles varían entre culturas (Schmitt, 2005). Estos hallazgos delimitan el fenómeno a explicar, pero no explican por sí solos cómo podrían conectarse las preferencias reproductivas, la competencia intrasexual y la formación de jerarquías. Por ello, el problema no es usar categorías interpretativas como “patriarcado” para nombrar ciertos arreglos históricos, sino evitar que dichas categorías ocupen el lugar de los procesos causales que deberían ser reconstruidos.

El problema aparece con más nitidez al contrastar tres planos distintos que suelen mezclarse en el debate. En el plano de los hechos empíricos, se describen diferencias sexuales promedio y patrones conductuales relacionados con elección de pareja, competencia y orientación sociosexual (Buss, 1989; Schmitt, 2005; Archer, 2019). En el plano de los modelos explicativos, se cuenta con marcos evolucionistas que permiten formular hipótesis causales sobre cómo asimetrías reproductivas y de inversión parental pueden organizar presiones selectivas y patrones recurrentes de competencia y selectividad (Trivers, 1972). En el plano interpretativo sociocultural, categorías como “patriarcado” suelen emplearse para describir arreglos jerárquicos

y desigualdades históricas. El problema no es su uso descriptivo, sino su empleo como explicación primaria cuando no se explicitan los procesos que podrían producir los patrones descritos. En ese caso, una categoría interpretativa puede ocupar indebidamente el lugar de una explicación causal, desplazando el análisis de los procesos psicológicos, reproductivos y competitivos previos.

En consecuencia, el vacío que esta monografía delimita es explicativo: lo que permanece insuficientemente reconstruido es el tránsito entre preferencias sexuales femeninas, competencia intrasexual masculina, concentración diferencial de estatus y posterior interpretación sociocultural bajo la noción de “patriarcado”. Por tanto, el problema consiste en evaluar, a la luz de la evidencia y de los modelos disponibles, la posible contribución de la selección sexual ejercida por las mujeres en la configuración evolutiva de ciertos rasgos masculinos asociados a jerarquías reproductivas, sin reificar el patriarcado como agente causal autónomo. Esta desconexión entre regularidades empíricas, modelos evolucionistas y categorías socioculturales posteriores constituye un problema científico legítimo porque, cuando no se distingue entre el fenómeno descrito y los procesos que podrían producirlo, el análisis corre el riesgo de explicar el resultado mediante la etiqueta que lo nombra. En tal caso, nombrar el fenómeno no equivale a explicarlo: la categoría interpretativa organiza descriptivamente el problema, pero no sustituye la reconstrucción de los procesos psicológicos, reproductivos y competitivos que pudieron contribuir a las jerarquías sexuales observadas.

Pregunta de Investigación

¿Cómo pudo influir la selección sexual ejercida por las mujeres en la configuración evolutiva de rasgos masculinos asociados a jerarquías reproductivas, posteriormente interpretadas como dinámicas patriarcales en la especie humana?

Preguntas Secundarias

¿Qué evidencia empírica aporta la psicología evolucionista sobre preferencias sexuales femeninas por rasgos masculinos asociados a estatus, provisión y competitividad?

¿Cómo explican los modelos de selección sexual, inversión parental diferencial y estrategias reproductivas la emergencia de jerarquías masculinas desde mecanismos reproductivos, psicológicos y conductuales?

¿En qué medida ciertas interpretaciones socioculturales del patriarcado, cuando operan como explicaciones primarias, omiten o subestiman el papel de mecanismos evolutivos previos en la explicación de dichas jerarquías?

Justificación

El estudio de las jerarquías sexuales humanas desde la psicología evolucionista y la biopsicología del comportamiento resulta científicamente pertinente en la medida en que existen regularidades empíricas robustas en diferencias sexuales promedio relativas a preferencias de pareja, estrategias reproductivas y rasgos asociados al estatus, documentadas de manera consistente en múltiples contextos culturales. Estas regularidades no bastan por sí solas como explicación, pero sí plantean la necesidad de examinar qué procesos podrían contribuir a su recurrencia y estabilidad. El problema no reside en la ausencia absoluta de enfoques evolucionistas, sino en la tendencia a subordinar o reinterpretar estas regularidades únicamente desde niveles descriptivos o socioculturales, dejando insuficientemente explicitada su explicación causal. Desde este enfoque, las jerarquías no se abordan como anomalías sociales aisladas, sino como fenómenos conductuales cuya comprensión exige integrar evidencia psicológica, biológica y comparativa. El aporte de este trabajo consiste en ordenar estos patrones dentro de un marco explicativo que distinga entre regularidades empíricas, hipótesis causales plausibles e interpretaciones socioculturales posteriores.

Asimismo, el marco evolucionista adoptado permite formular explicaciones causales sin incurrir en determinismo biológico ni en reduccionismos simplificadores. Su relevancia radica en que permite pasar de la constatación de diferencias promedio a la evaluación de modelos que explican cómo ciertas disposiciones psicológicas y conductuales pudieron contribuir a la emergencia de patrones jerárquicos recurrentes. Modelos como el de la inversión parental diferencial y la selección sexual proporcionan herramientas conceptuales para analizar cómo dichas disposiciones pudieron ser favorecidas a lo largo del tiempo evolutivo. En este punto, Trivers (1972) aporta el andamiaje causal sobre la relación entre inversión parental, selectividad

y competencia reproductiva, mientras que Buss (1989) ofrece evidencia transcultural que permite evaluar la plausibilidad empírica de estos patrones en humanos. Esta distinción permite mantener separados los hechos empíricos observables y los modelos teóricos que buscan explicarlos. En este sentido, hablar de mecanismos psicológicos evolucionados no implica afirmar causas rígidas ni demostrar directamente su operación en cada caso, sino trabajar con hipótesis explicativas apoyadas en literatura previa, cuya plausibilidad depende de su coherencia teórica, su relación con la evidencia disponible y su capacidad para conectar regularidades empíricas con configuraciones sociales observables.

Desde el punto de vista epistemológico, resulta necesario diferenciar con claridad entre los niveles de análisis involucrados en el estudio de las jerarquías sexuales. Las diferencias sexuales promedio y los patrones de competencia o selectividad constituyen hechos empíricos documentados; los marcos de la psicología evolucionista y la biopsicología operan como modelos explicativos orientados a formular hipótesis sobre procesos causales; mientras que nociones como “patriarcado” funcionan como categorías interpretativas empleadas para describir y organizar históricamente dichos patrones. Por ello, la necesidad de esta monografía reside en examinar el tránsito entre preferencias reproductivas, competencia intrasexual, organización jerárquica y categorización sociocultural posterior. El problema no es el uso descriptivo de categorías como “patriarcado”, sino su conversión en causas primarias cuando no se explican previamente los procesos psicológicos, reproductivos y evolutivos que podrían contribuir a los patrones observados. Modelos estructurales como el de Walby resultan útiles para describir configuraciones históricas de desigualdad y organización social; sin embargo, desde el realismo crítico con orientación naturalista adoptado en esta monografía, su alcance causal debe ser evaluado distinguiendo entre categoría interpretativa, modelo explicativo e hipótesis causal.

Cuando esta distinción se pierde, aparece el riesgo de reificación conceptual: la atención se desplaza desde los procesos que podrían producir los patrones observados hacia entidades descriptivas de segundo orden (Walby, 1989).

Finalmente, el enfoque adoptado se justifica por su carácter estrictamente explicativo y no normativo. Analizar la posible contribución de procesos evolucionistas a la configuración de jerarquías sexuales no implica validación moral, justificación política ni prescripción social alguna. La explicación científica de un fenómeno es conceptualmente distinta de su evaluación ética o normativa, y confundir ambos planos empobrece tanto el análisis empírico como el debate social. Desde un marco de realismo crítico con orientación naturalista, este trabajo se orienta a esclarecer cómo ciertos patrones conductuales pudieron emerger y mantenerse, reconociendo la falibilidad del conocimiento científico y la necesidad de evaluar las explicaciones por su poder explicativo y coherencia, no por su alineación con posiciones ideológicas externas al análisis psicológico (Tooby & Cosmides, 1992; Yucel, 2018). Esta separación entre explicación causal y valoración normativa es indispensable para que el análisis conserve rigor científico: explicar el posible origen de ciertos patrones jerárquicos no equivale a justificarlos, y nombrarlos mediante categorías como “patriarcado” no sustituye el examen de los procesos psicológicos, reproductivos y evolutivos que pudieron contribuir a su emergencia.

Objetivos

Objetivo General

Analizar, desde la psicología evolucionista y la biopsicología del comportamiento, cómo la selección sexual ejercida por las mujeres pudo influir en la configuración evolutiva de rasgos masculinos asociados a jerarquías reproductivas, y cómo dichos patrones han sido posteriormente interpretados bajo el concepto de patriarcado.

Objetivos Específicos

Revisar la evidencia empírica y los modelos evolucionistas relacionados con selección sexual, inversión parental diferencial y preferencias sexuales femeninas asociadas a rasgos masculinos de estatus, provisión y competitividad.

Analizar cómo la interacción entre preferencias sexuales femeninas, competencia intrasexual masculina y dinámicas de apareamiento pudo contribuir a la emergencia de configuraciones jerárquicas masculinas recurrentes.

Evaluar críticamente el concepto de patriarcado como categoría interpretativa, distinguiéndolo de los mecanismos evolutivos, psicológicos y conductuales que pueden subyacer a las jerarquías sexuales observadas.

Marco Epistemológico

Antes de analizar las dinámicas reproductivas, las jerarquías masculinas y su posterior interpretación bajo categorías como “patriarcado”, es necesario precisar qué se entenderá por explicación en esta monografía. Este apartado establece las reglas de lectura del trabajo: distinguir entre describir un fenómeno, explicar los mecanismos y estructuras generativas que pudieron contribuir a producirlo, e interpretarlo mediante categorías sociales, históricas o normativas.

Esta distinción es central porque nombrar una configuración social como “patriarcal” puede ser útil en el plano descriptivo, pero no equivale por sí mismo a explicar qué condiciones psicológicas, biológicas, reproductivas, ecológicas o institucionales pudieron contribuir a su emergencia. Por ello, esta sección funciona como una arquitectura epistemológica: prepara al lector para comprender que el problema central del trabajo no es terminológico ni ideológico, sino explicativo. Antes de discutir el estatuto interpretativo de categorías como “patriarcado”, es necesario aclarar qué tipo de explicación se está construyendo y qué cuenta como causa dentro del marco adoptado.

Realismo Crítico con Orientación Naturalista

El realismo crítico con orientación naturalista adoptado en esta monografía parte del realismo crítico de Bhaskar y lo articula con una orientación naturalista compatible con la investigación empírica contemporánea. Esta formulación no se utiliza como el nombre de una escuela filosófica autónoma, sino como una posición epistemológica de trabajo. Su función es sostener que existen mecanismos reales capaces de contribuir a la producción de patrones psicológicos y sociales, aunque el conocimiento de esos mecanismos sea siempre falible, mediado por modelos y abierto a revisión. En la obra de Bhaskar, esta perspectiva permite pensar

la causalidad más allá de la simple repetición observable de eventos, y también extender la explicación científica al estudio de fenómenos humanos y sociales sin reducirlos a biología simple ni a construcciones discursivas autosuficientes (Bhaskar, 2008; 2015). Desde este marco, la explicación científica no se limita a describir regularidades observables. Describir que un patrón aparece repetidamente permite delimitar un fenómeno, pero no basta para explicar por qué aparece. Para explicar, es necesario identificar procesos capaces de producir tendencias bajo condiciones específicas. En términos técnicos, esto implica atender a mecanismos causales, poderes causales y estructuras generativas.

Un mecanismo causal puede entenderse, en sentido general, como un proceso o disposición que contribuye a producir ciertos efectos cuando se dan determinadas condiciones. Una causa, por tanto, no se define únicamente porque observemos que dos eventos se repiten juntos. También puede entenderse como una capacidad real de producir efectos. En el vocabulario del realismo crítico, esa capacidad recibe el nombre de poder causal. Los poderes causales pertenecen a mecanismos o estructuras generativas que pueden operar aunque sus efectos no aparezcan siempre de manera directa, constante o empíricamente visible (Bhaskar, 2008).

Esta precisión es importante porque los fenómenos humanos rara vez ocurren en sistemas cerrados. En un sistema cerrado, las condiciones relevantes se controlan de tal modo que una relación causal puede manifestarse de forma estable y repetible. La práctica experimental intenta producir este tipo de cierres experimentales para aislar relaciones causales. Sin embargo, la vida social y psicológica ordinaria funciona principalmente en sistemas abiertos: contextos donde múltiples causas interactúan, se interfieren, se amplifican o se neutralizan entre sí. Por eso, la ausencia de una regularidad empírica constante no implica necesariamente ausencia de

causalidad. Puede indicar que el mecanismo existe, pero que su manifestación depende de condiciones que varían.

Desde esta perspectiva, la explicación científica no debe buscar solo repeticiones visibles, sino también las condiciones bajo las cuales ciertos mecanismos pueden producir efectos. Esto resulta especialmente relevante para una monografía sobre conducta humana, porque preferencias, disposiciones psicológicas, normas sociales, condiciones materiales e instituciones históricas no operan de forma aislada. Sus efectos aparecen como tendencias probabilísticas, no como resultados mecánicos e inevitables.

El realismo crítico formula esta idea mediante la estratificación de lo real. Esta noción distingue entre tres planos: lo real, lo actual y lo empírico. Lo real corresponde a los mecanismos, estructuras y poderes causales que existen y pueden operar; lo actual corresponde a los eventos que efectivamente ocurren; y lo empírico corresponde a aquello que llega a ser observado, registrado o experimentado. Dicho de forma sencilla: no todo lo real se observa, no todo lo que ocurre se registra, y no toda observación agota la realidad causal del fenómeno.

Esta distinción evita confundir observación con existencia. Un mecanismo puede formar parte de lo real aunque no sea observado directamente; puede producir eventos en ciertas condiciones y no en otras; y puede generar efectos variables cuando interactúa con otros mecanismos. Por ello, explicar no consiste únicamente en resumir datos observables, sino en reconstruir qué procesos deben operar para que esos datos sean posibles.

Este marco también exige distinguir entre ontología, epistemología y metodología. La ontología se refiere a qué tipo de entidades, procesos o mecanismos se supone que existen. La epistemología se refiere a cómo podemos conocerlos de manera falible. La metodología se refiere a cómo los estudiamos mediante datos, modelos, inferencias y análisis crítico. Mantener

separados estos planos permite evitar errores categoriales. Uno de los más importantes es la falacia epistémica.

La falacia epistémica consiste en reducir lo real a lo conocido, observado o justificado. En otras palabras, ocurre cuando se confunde la realidad de un mecanismo con nuestra forma de acceder a él. Bajo un realismo crítico con orientación naturalista, reconocer que el conocimiento es falible no obliga a negar la existencia de mecanismos reales; y postular mecanismos reales no significa conocerlos de manera definitiva. Esta doble cautela permite sostener una posición realista sin convertirla en dogmatismo.

Aplicado a esta monografía, sería un error concluir que, porque una categoría social permite describir un patrón —por ejemplo, “patriarcado”—, esa categoría constituye por sí misma la causa real del patrón. Decir que “las jerarquías masculinas existen por el patriarcado” puede convertirse en una explicación circular si “patriarcado” solo nombra esas mismas jerarquías. En ese caso, la categoría describe el fenómeno, pero no identifica los mecanismos o estructuras generativas que pudieron contribuir a producirlo. El problema no es usar la categoría, sino permitir que una etiqueta descriptiva ocupe el lugar de una explicación causal.

Este riesgo corresponde a la reificación conceptual. Reificar una categoría significa tratar una construcción teórica, descriptiva o interpretativa como si fuera una entidad causal autónoma. En el caso de esta monografía, el concepto de “patriarcado” puede funcionar como una categoría interpretativa útil para organizar ciertos arreglos históricos, institucionales o simbólicos. Sin embargo, no será tratado como una causa primaria autosuficiente. Su uso requiere distinguir entre el fenómeno descrito, los mecanismos que podrían haber contribuido a producirlo y los discursos que posteriormente lo interpretan.

Otra distinción necesaria es la diferencia entre objetos transitivos e intransitivos del conocimiento. Los objetos transitivos son las teorías, modelos, conceptos, métodos y categorías que una comunidad científica utiliza para estudiar el mundo. Son productos históricos del conocimiento. Los objetos intransitivos, en cambio, son los procesos, mecanismos o estructuras reales que existen y operan independientemente de que sean conocidos correctamente. Esta distinción permite ubicar con precisión el estatuto de los modelos que se utilizarán en la monografía: no son la realidad misma, sino herramientas teóricas que intentan aproximarse a mecanismos reales.

Por esta razón, los modelos explicativos que se examinen más adelante deberán ser tratados como hipótesis falibles, no como verdades cerradas ni como meros discursos. Su valor dependerá de su coherencia interna, de su capacidad para organizar evidencia, de su poder explicativo y de su compatibilidad con la investigación empírica disponible. En este marco, la inferencia hacia mecanismos no observables no constituye una invención especulativa, sino una operación legítima de racionalidad científica cuando permite conectar datos observables con mecanismos generativos de manera falible y controlada (Yucel, 2018). Así, explicar fenómenos posteriormente interpretados como “patriarcales” no implica aceptar la etiqueta como causa, sino indagar qué mecanismos psicológicos, reproductivos, sociales e institucionales pudieron generar los patrones que dicha categoría organiza.

Esta es precisamente la función del componente naturalista del marco adoptado: las ontologías empleadas en psicología y ciencias sociales no deben sostenerse como garantías filosóficas a priori, sino como compromisos revisables en continuidad con la práctica científica (Kaidesoja, 2013). En este marco, la ontología social debe pensarse en continuidad ontológica con el orden natural: lo social no constituye un reino causal separado de la naturaleza, sino un

nivel emergente inserto en ella. Esta precisión no reduce los fenómenos sociales a biología simple; permite, más bien, justificar por qué modelos provenientes de la biología evolutiva, la psicología y las neurociencias pueden informar la comprensión de fenómenos sociales sin anular su complejidad específica.

En consecuencia, el realismo crítico con orientación naturalista opera aquí como criterio ontológico y epistemológico para ordenar el análisis posterior. Ontológicamente, permite asumir que existen mecanismos reales que pueden contribuir a producir patrones conductuales y sociales. Epistemológicamente, recuerda que nuestro acceso a esos mecanismos es mediado, falible y dependiente de modelos. Como criterio de análisis, exige separar hechos empíricos, modelos explicativos y categorías interpretativas. Esta separación será la regla básica del trabajo: describir no equivale a explicar; interpretar no equivale a identificar causas; y nombrar un fenómeno no sustituye la reconstrucción de los mecanismos, poderes causales o estructuras generativas que pudieron contribuir a producirlo.

Orientación Empírico–Explicativa del Análisis

La orientación empírico–explicativa adoptada en esta monografía parte del supuesto de que ciertos patrones conductuales humanos pueden estudiarse científicamente cuando se manifiestan como regularidades observables, comparables y cuantificables. Sin embargo, una regularidad empírica no debe confundirse con una esencia. Que un patrón aparezca de manera recurrente en datos no significa que describa de forma rígida a todos los individuos ni que exprese una naturaleza inmutable.

En psicología, esto es especialmente importante al analizar diferencias sexuales promedio. Una diferencia promedio no afirma que todos los individuos de un sexo actúen igual ni que existan dos grupos psicológicamente separados de manera absoluta. Afirma que, en una

distribución estadística, puede observarse una tendencia promedio entre grupos, aun cuando exista solapamiento sustancial y amplia variabilidad dentro de cada sexo. Por ello, las diferencias promedio deben tratarse como patrones poblacionales, no como esencias individuales (Archer, 2019).

Esta forma de análisis permite sostener dos afirmaciones al mismo tiempo. Primero, que ciertas diferencias promedio pueden ser empíricamente reales y científicamente relevantes. Segundo, que esas diferencias no autorizan inferencias deterministas sobre individuos particulares. El hecho empírico es la distribución observada; la explicación requiere un modelo; y la valoración normativa pertenece a otro plano. Confundir estos niveles conduce tanto al reduccionismo biológico como al relativismo cultural total.

En esta línea, la crítica al modelo de la tabula rasa resulta pertinente para reforzar el marco naturalista de esta monografía. Pinker (2003) cuestiona la idea de que la mente humana pueda entenderse como una superficie completamente indeterminada por la biología y moldeada exclusivamente por la cultura. Su aporte, en este contexto, consiste en ofrecer una defensa teórico-sintética de la existencia de una naturaleza humana parcialmente estructurada, compatible con hallazgos de la psicología evolucionista, la genética del comportamiento, las ciencias cognitivas y la neurociencia. Por ello, Pinker no sustituye la evidencia específica sobre selección sexual, inversión parental o preferencias de pareja desarrollada en los apartados posteriores, pero sí refuerza la legitimidad de investigarlas desde un enfoque naturalista, sin confundir explicación biológica con determinismo ni explicación causal con justificación normativa.

La descripción empírica, por tanto, delimita el fenómeno, pero no lo explica por sí sola. Registrar que existen diferencias promedio, preferencias recurrentes o patrones conductuales

observables permite establecer qué debe ser explicado. Sin embargo, para explicar por qué esos patrones aparecen, bajo qué condiciones se expresan y qué procesos podrían producirlos, se requieren modelos explicativos. Un modelo explicativo no es el dato mismo; es una hipótesis organizada sobre los mecanismos o procesos que podrían dar sentido causal a los datos.

En este punto resulta legítimo mencionar, de manera general, la psicología evolucionista como uno de los marcos que esta monografía utilizará posteriormente. Su aporte consiste en formular hipótesis sobre mecanismos psicológicos evolucionados capaces de explicar ciertas regularidades conductuales. No obstante, en esta sección no se desarrollan todavía esos modelos específicos. Aquí solo se establece su estatuto epistemológico: serán tratados como modelos explicativos falibles, apoyados en evidencia disponible, no como hechos observados directamente ni como verdades cerradas.

Esta precisión evita dos errores. El primero sería reducir los datos a simples construcciones discursivas, negando la posibilidad de que existan mecanismos psicológicos o biológicos reales. El segundo sería tratar los modelos evolucionistas como si fueran demostraciones definitivas. Desde una orientación empírico–explicativa, los modelos son necesarios para explicar, pero deben mantenerse abiertos a revisión, contraste y delimitación. Su función es orientar inferencias causales plausibles, no clausurar el análisis.

La distinción entre hechos empíricos, modelos explicativos y categorías interpretativas organiza toda esta sección. Los hechos empíricos corresponden a patrones observables o medibles. Los modelos explicativos intentan reconstruir los procesos que podrían producir esos patrones. Las categorías interpretativas, en cambio, nombran, agrupan o contextualizan fenómenos sociales e históricos. Esta diferencia no implica que las categorías interpretativas sean

inútiles; implica que cumplen una función distinta. Pueden describir, ordenar o problematizar un fenómeno, pero no sustituyen por sí mismas la explicación causal.

Desde esta perspectiva, las lecturas socioculturales deben ubicarse con precisión. Normas, instituciones, discursos y categorías históricas pueden influir en la forma concreta en que se expresan los patrones conductuales. También pueden modular, canalizar o amplificar determinadas tendencias. Sin embargo, no deben ser asumidas automáticamente como causas primarias de las regularidades estudiadas. Su función explicativa debe ser evaluada, no presupuesta.

En síntesis, la orientación empírico–explicativa permite leer los desarrollos posteriores con una regla clara: los datos muestran regularidades; los modelos proponen explicaciones causales posibles; y las categorías socioculturales interpretan o nombran ciertos resultados. Esta regla permite analizar fenómenos asociados a diferencias sexuales, preferencias y jerarquías sin convertirlos en determinismos biológicos ni reducirlos a etiquetas discursivas. El objetivo no es reemplazar una explicación cultural por una explicación biológica simplista, sino impedir que cualquier categoría —biológica, psicológica o sociocultural— sea reificada como causa autosuficiente.

Límites del Estudio

Los límites de este estudio indican cómo deben leerse las explicaciones desarrolladas en la monografía. No funcionan como advertencias externas al argumento, sino como condiciones de precisión. Su propósito es delimitar el alcance de la investigación, evitar inferencias excesivas y mantener la separación entre evidencia empírica, modelos explicativos y categorías interpretativas.

El primer límite corresponde al alcance explicativo del trabajo. Esta monografía no pretende demostrar de manera definitiva el origen histórico de instituciones concretas ni resolver empíricamente todos los mecanismos implicados. Su alcance consiste en evaluar la plausibilidad de una reconstrucción teórico-explicativa sustentada en literatura especializada. Por tanto, sus afirmaciones deben leerse como inferencias causales parciales, falibles y dependientes de la evidencia disponible.

El segundo límite se refiere a las diferencias sexuales promedio. Estas diferencias serán tratadas como patrones poblacionales con solapamiento y variabilidad intrasexo, no como esencias individuales. La evidencia puede mostrar diferencias promedio en ciertos dominios, pero ello no autoriza a inferir que todos los individuos de un sexo posean el rasgo en cuestión ni que su conducta esté determinada de manera rígida. Reconocer este límite no debilita el análisis; lo vuelve más preciso, porque define qué tipo de regularidades pueden ser explicadas y qué extrapolaciones deben evitarse (Archer, 2019).

El tercer límite corresponde al adaptacionismo ingenuo. Esta monografía no asumirá que toda conducta humana es una adaptación ni que todo patrón observable debe explicarse automáticamente por selección evolutiva. Una explicación evolucionista rigurosa requiere evaluar alternativas y evitar convertir cualquier patrón recurrente en adaptación directa. En el caso humano, esto exige considerar que la selección sexual opera en una especie caracterizada por vínculos de pareja, inversión parental variable y diferencias sexuales promedio que no equivalen a dicotomías rígidas; por ello, los mecanismos evolucionistas deben entenderse como condiciones generativas, no como destinos conductuales cerrados (Stewart-Williams & Thomas, 2013).

El cuarto límite es explicativo-normativo. Explicar cómo pudieron emerger ciertos patrones jerárquicos no equivale a justificarlos, legitimarlos ni prescribirlos. La pregunta por el origen de una regularidad pertenece al plano explicativo; la evaluación ética o política de sus consecuencias pertenece a otro nivel de análisis. Mantener esta separación es indispensable para evitar tanto la moralización del fenómeno como su naturalización normativa. En este marco, explicar no significa defender, y describir una regularidad no implica aprobarla.

De forma transversal, estos límites también regulan el uso de categorías socioculturales. Conceptos como “patriarcado”, “roles de género” o “estructura social” pueden funcionar como categorías interpretativas o descriptivas, pero no serán tratados como causas autónomas sin una reconstrucción explicativa previa. El trabajo no niega la importancia de normas, instituciones o discursos; simplemente exige no confundir su función interpretativa con la identificación de mecanismos causales.

En consecuencia, este marco establece la regla que guiará el resto de la monografía: una explicación válida debe distinguir entre hechos empíricos, modelos explicativos y categorías interpretativas; debe reconocer la existencia posible de mecanismos reales sin convertirlos en dogmas; debe evitar tanto el determinismo biológico como el relativismo total; y debe separar con claridad la explicación causal de la valoración normativa. Nombrar un fenómeno como “patriarcado” puede ser descriptivamente útil, pero no sustituye el examen de los mecanismos, poderes causales y estructuras generativas que pudieron contribuir a la emergencia de los patrones posteriormente interpretados bajo esa categoría.

Sobre esta base epistemológica, el apartado siguiente precisa el procedimiento documental mediante el cual fueron seleccionadas, organizadas y analizadas las fuentes que sustentan la reconstrucción teórico-explicativa de la monografía.

Aspectos Metodológicos

El presente apartado describe el procedimiento metodológico seguido para la elaboración de la monografía. Dado que el trabajo no corresponde a una investigación experimental, de campo ni estadística, sino a una revisión documental de carácter teórico-crítico, la metodología se orienta a explicar cómo se seleccionaron, organizaron, analizaron e interpretaron las fuentes utilizadas. En este sentido, el apartado precisa el tipo de investigación, el enfoque metodológico, el diseño, el alcance, las fuentes de información, la unidad de análisis, los criterios de selección, las técnicas e instrumentos empleados y las etapas del análisis documental. El instrumento de ficha documental y la matriz de análisis de referentes se presentan en los apéndices como soportes del procedimiento de organización y trazabilidad del corpus.

Tipo de Trabajo y Enfoque Metodológico

Esta monografía corresponde a un trabajo teórico de revisión documental. Su propósito no es producir datos empíricos primarios, aplicar instrumentos de campo, realizar entrevistas, encuestas o experimentos, sino revisar, organizar e interpretar literatura académica especializada relacionada con selección sexual, inversión parental diferencial, preferencias sexuales femeninas, estrategias reproductivas, competencia intrasexual, variabilidad intrasexo, estatus, jerarquías reproductivas, biopsicología del comportamiento y conceptualizaciones socioculturales del patriarcado.

El enfoque metodológico es cualitativo, en tanto el análisis se centra en la interpretación, comparación y articulación conceptual de fuentes documentales. La monografía no realiza análisis estadístico propio ni medición directa de variables, sino una integración teórico-explicativa de literatura previamente publicada. Desde este enfoque, las fuentes fueron

examinadas según su aporte conceptual, empírico, teórico, epistemológico o crítico para responder la pregunta de investigación.

Diseño y Alcance de la Investigación

El diseño metodológico es documental y no experimental. Es documental porque la información analizada procede de libros académicos, artículos científicos, revisiones teóricas, estudios empíricos, capítulos especializados y textos epistemológicos o crítico-conceptuales. Es no experimental porque no se manipularon variables, no se intervino sobre una población y no se recolectaron datos directos de participantes.

El alcance de la investigación es descriptivo, analítico, teórico-explicativo y crítico. Es descriptivo porque caracteriza conceptos, teorías y regularidades documentadas en la literatura; analítico porque descompone el problema en niveles diferenciados; teórico-explicativo porque examina modelos causales sobre selección sexual, inversión parental, preferencias reproductivas, competencia y jerarquías; y crítico porque evalúa los límites de algunas categorías interpretativas, especialmente el concepto de patriarcado cuando se emplea como explicación primaria del fenómeno.

La monografía mantiene, además, una orientación analítica empírico-explicativa y no normativa. Esto significa que trabaja con evidencia empírica previamente publicada y con modelos teóricos para formular explicaciones causales plausibles, sin convertir dichas explicaciones en justificaciones morales, políticas o prescriptivas.

Análisis Documental

La técnica principal utilizada fue el análisis documental. Esta técnica permitió revisar, clasificar e interpretar las fuentes seleccionadas de acuerdo con su pertinencia para el problema de investigación y su función dentro de la estructura argumentativa de la monografía.

El análisis documental se orientó por una distinción central: separar hechos empíricos, modelos explicativos y elementos interpretativos. Los hechos empíricos corresponden a datos, hallazgos o regularidades documentadas en la literatura. Los modelos explicativos corresponden a teorías, hipótesis o mecanismos causales propuestos para interpretar esos datos. Los elementos interpretativos corresponden a categorías conceptuales, marcos socioculturales, discursos o valoraciones que nombran, contextualizan o problematizan los fenómenos estudiados.

Esta separación funcionó como criterio de análisis para evitar que los datos fueran tratados como explicaciones completas, que los modelos fueran asumidos como hechos demostrados o que las categorías socioculturales fueran empleadas como causas primarias sin reconstrucción de mecanismos.

Fuentes de Información

Las fuentes de información estuvieron conformadas por literatura académica especializada. Se incluyeron artículos científicos, libros académicos, capítulos de libro, revisiones teóricas, estudios empíricos, textos de psicología evolucionista, biología del comportamiento, biopsicología, filosofía de la ciencia y análisis crítico-conceptual.

Las fuentes fueron diferenciadas según su función dentro del trabajo. Algunas cumplieron una función empírica, al aportar hallazgos sobre preferencias de pareja, sociosexualidad, diferencias sexuales, variabilidad o competencia. Otras cumplieron una función teórica, al desarrollar modelos sobre selección sexual, inversión parental, estrategias reproductivas o elección de pareja. También se incluyeron fuentes epistemológicas y metodológicas, utilizadas para fundamentar el marco de realismo crítico con orientación naturalista y la distinción entre evidencia, modelo e interpretación. Finalmente, se emplearon fuentes crítico-conceptuales para discutir el alcance de categorías como patriarcado.

Unidad de Análisis y Corpus Documental

La unidad de análisis estuvo constituida por cada fuente documental seleccionada para el corpus bibliográfico de la monografía. En algunos casos, la unidad correspondió a un artículo científico completo; en otros, a un libro académico, capítulo especializado o sección relevante de una obra más amplia.

El corpus documental final estuvo conformado por las fuentes incorporadas en la lista de referencias de la monografía. Estas fueron seleccionadas en función de su pertinencia temática, solidez académica, valor empírico o explicativo, utilidad epistemológica y relación directa con los objetivos del trabajo. El corpus permitió construir una explicación teórico-crítica sobre la posible influencia de la selección sexual femenina en la configuración evolutiva de ciertos rasgos masculinos asociados a jerarquías reproductivas, posteriormente interpretadas bajo la categoría de patriarcado.

Criterios de Inclusión y Exclusión

Los criterios de inclusión se definieron a partir de la relación directa de cada fuente con el problema de investigación. Se incluyeron textos académicos que aportaran a uno o varios de los siguientes ejes: selección sexual, inversión parental diferencial, preferencias de pareja, estrategias reproductivas, diferencias sexuales, competencia intrasexual, variabilidad intrasexo, estatus, jerarquías reproductivas, biopsicología del comportamiento, realismo crítico, orientación naturalista y análisis conceptual del patriarcado.

También se incluyeron fuentes con valor fundacional o sintético dentro del campo, estudios empíricos relevantes, revisiones teóricas, modelos explicativos y textos epistemológicos útiles para diferenciar entre hechos, mecanismos, modelos y categorías interpretativas.

Los criterios de exclusión se aplicaron a fuentes sin relación directa con la pregunta de investigación, textos redundantes frente a trabajos más sólidos o completos, documentos sin aporte explicativo claro, materiales predominantemente opinativos, prescriptivos o no académicos, sin articulación suficiente con evidencia empírica o literatura especializada, y referencias que no cumplían una función clara dentro del esquema final de la monografía. La exclusión no se realizó por desacuerdo con la tesis del trabajo, sino por pertinencia, solidez, no redundancia y función argumentativa.

Técnicas e Instrumentos de Análisis

La técnica de recolección fue la revisión documental, entendida como búsqueda, lectura, selección y organización de fuentes académicas relevantes para el problema de investigación. La técnica de análisis fue el análisis documental con apoyo en análisis categorial.

Como instrumentos de organización se utilizaron fichas bibliográficas, fichas analíticas y una matriz de análisis documental, cuyo formato sintético se presenta en los apéndices. Las fichas permitieron registrar datos básicos de identificación de cada fuente, tipo de documento, conceptos centrales, evidencia aportada, modelos explicativos, elementos interpretativos, límites de uso y relación con los objetivos de la monografía. La matriz permitió organizar comparativamente los referentes consultados según categoría de análisis, tipo de fuente, aporte principal y nivel de uso dentro del trabajo.

Estos instrumentos no se aplicaron de manera mecánica ni idéntica a todas las fuentes, debido a la diversidad del corpus. En fuentes empíricas se priorizó el registro de hallazgos y alcance de la evidencia. En fuentes teóricas se registraron modelos, hipótesis y mecanismos explicativos. En fuentes epistemológicas se identificó su función metodológica y conceptual. En

fuentes crítico-conceptuales se registró su utilidad para contrastar categorías y discutir límites interpretativos.

Categorías de Análisis

Las categorías de análisis fueron definidas a partir de los objetivos de la monografía, el marco teórico y el proceso de revisión documental. Entre las principales categorías se encuentran: selección sexual, inversión parental diferencial, preferencias sexuales femeninas, estrategias reproductivas, competencia intrasexual masculina, variabilidad intrasexo, estatus, jerarquías reproductivas, biopsicología del comportamiento, patriarcado como categoría interpretativa y marco epistemológico de realismo crítico con orientación naturalista.

Estas categorías permitieron organizar el corpus documental y relacionar cada fuente con una función específica dentro del análisis. También facilitaron la distinción entre fuentes que aportaban evidencia empírica, fuentes que desarrollaban modelos explicativos, fuentes que cumplían una función epistemológica y fuentes orientadas al contraste crítico-conceptual.

Etapas del Procedimiento Metodológico

El procedimiento metodológico se desarrolló en varias etapas. En primer lugar, se delimitó el problema de investigación y se formularon los objetivos de la monografía. En segundo lugar, se realizó una búsqueda exploratoria y progresiva de literatura académica mediante palabras clave relacionadas con selección sexual, inversión parental, preferencias de pareja, competencia intrasexual, diferencias sexuales, estatus, jerarquías reproductivas, biopsicología y realismo crítico.

En tercer lugar, se revisaron títulos, resúmenes o abstracts con el fin de identificar fuentes potencialmente pertinentes. En cuarto lugar, se realizó una preselección de documentos y se evaluó su pertinencia, solidez académica, función argumentativa y relación con la pregunta de

investigación. En quinto lugar, se depuró progresivamente el corpus documental, descartando fuentes redundantes, tangenciales o sin aporte claro para los objetivos del trabajo.

En sexto lugar, se elaboraron fichas bibliográficas y analíticas para organizar la información relevante de las fuentes seleccionadas. En séptimo lugar, se clasificaron los referentes según su aporte empírico, teórico, epistemológico, metodológico o crítico-conceptual. Finalmente, se integró la información mediante análisis comparativo e interpretación teórico-explicativa, lo que permitió estructurar la sección de resultados del análisis documental, la discusión, las conclusiones y las recomendaciones.

Análisis e Interpretación de la Información

La información se interpretó mediante una lectura teórico-crítica de las fuentes. Esta lectura buscó establecer relaciones entre evidencia empírica, modelos evolucionistas, mecanismos biopsicológicos y categorías socioculturales, sin confundir sus niveles de análisis.

El criterio central de interpretación fue diferenciar qué aporta cada fuente como evidencia, qué aporta como modelo explicativo, qué aporta como apoyo epistemológico y qué aporta como categoría interpretativa o crítica. Esta diferenciación permitió organizar el argumento de la monografía sin tratar todas las referencias como equivalentes.

La interpretación se realizó desde el marco de realismo crítico con orientación naturalista adoptado en el trabajo. Por ello, se asumió que pueden existir mecanismos reales subyacentes a los patrones conductuales y sociales, pero que su conocimiento es falible, mediado por modelos y dependiente de la evidencia disponible. En consecuencia, las conclusiones del trabajo tienen alcance teórico-explicativo: no prueban experimentalmente una causalidad única, sino que evalúan la plausibilidad de una reconstrucción causal parcial y delimitada.

Consideraciones Éticas y Limitaciones Metodológicas

Aunque la monografía no trabajó con participantes humanos ni produjo datos empíricos primarios, se consideraron criterios éticos propios de la investigación documental. Se respetó la propiedad intelectual mediante citación académica, se evitó el plagio, se procuró interpretar las fuentes dentro de su contexto y no se atribuyeron a los autores afirmaciones que excedieran el alcance de sus trabajos.

Dado que el tema aborda sexo, género, biología, jerarquía y patriarcado, se mantuvo una separación explícita entre explicación científica y justificación normativa. Explicar el posible origen o funcionamiento de un patrón no equivale a legitimarlo, aprobarlo ni prescribirlo.

Entre las limitaciones metodológicas se reconoce que el trabajo no genera datos primarios, no verifica experimentalmente hipótesis, no constituye una revisión sistemática ni un metaanálisis, y sus conclusiones no deben leerse como generalizaciones poblacionales definitivas. Su alcance es documental y teórico-crítico, con una orientación analítica empírico-explicativa sustentada en literatura académica previamente publicada.

En consecuencia, la sección de resultados desarrolla la revisión documental organizada según las categorías de análisis previamente descritas. En primer lugar, se exponen los fundamentos evolutivos necesarios para comprender la selección sexual, la inversión parental y las estrategias reproductivas; luego se presentan los resultados del análisis documental sobre selección sexual femenina, configuración de rasgos masculinos y dinámicas poblacionales de apareamiento; finalmente, se discute el estatuto interpretativo del concepto de patriarcado dentro del marco explicativo adoptado.

Resultados del Análisis Documental

Esta sección presenta los principales resultados del análisis documental derivados de la revisión de literatura especializada. A partir de los fundamentos epistemológicos y metodológicos previamente expuestos, el análisis se organiza en cinco apartados temáticos. Primero, se desarrollan los fundamentos evolutivos del comportamiento reproductivo humano. Segundo, se examina la selección sexual femenina como mecanismo activo. Tercero, se analiza la configuración evolutiva de rasgos masculinos asociados a estatus, provisión, competitividad, variabilidad intrasexo y correlatos biopsicológicos. Cuarto, se integran estos elementos en el análisis de las dinámicas de apareamiento y los resultados poblacionales. Finalmente, se discute el estatuto interpretativo del patriarcado y los límites de la explicación evolucionista. Estos resultados no se presentan como datos primarios producidos por la monografía, sino como una síntesis teórico-crítica de la evidencia y los modelos revisados.

Fundamentos Evolutivos del Comportamiento Reproductivo Humano

Este apartado no presenta la teoría evolutiva como un contexto general ni como una exposición abstracta de biología evolutiva. Su función es construir el primer nivel evolutivo de la reconstrucción explicativa desarrollada en la monografía. Después de haber establecido el marco epistemológico del trabajo y el procedimiento metodológico de la revisión documental, este apartado precisa los fundamentos evolutivos que permiten comprender cómo preferencias, competencia y variabilidad reproductiva pueden contribuir a la emergencia de patrones jerárquicos.

La reproducción humana introduce presiones selectivas diferenciales vinculadas al acceso desigual a oportunidades reproductivas. Estas presiones no determinan rígidamente la conducta individual, pero permiten analizar cómo ciertos rasgos, preferencias y patrones de competencia

podieron adquirir relevancia evolutiva antes de ser interpretados mediante categorías socioculturales posteriores. Por ello, selección sexual, inversión parental y estrategias reproductivas serán tratadas aquí como modelos explicativos falibles: herramientas teóricas que permiten formular hipótesis causales plausibles sobre preferencias, competencia, variabilidad intrasexo y acceso diferencial a oportunidades reproductivas.

Selección Natural y Selección Sexual

La teoría evolutiva distingue la selección natural como el proceso por el cual ciertos rasgos aumentan su frecuencia en una población cuando contribuyen al éxito reproductivo diferencial de los organismos que los portan. Aunque suele asociarse de forma simplificada con la supervivencia, su criterio central no es la longevidad aislada, sino la contribución efectiva a la reproducción a lo largo del ciclo vital. Un rasgo que favorece la supervivencia solo adquiere relevancia evolutiva si aumenta, directa o indirectamente, la probabilidad de dejar descendencia viable. Por ello, la reproducción —y no la mera persistencia individual— constituye el eje del proceso selectivo (Darwin, 1871; Andersson & Simmons, 2006).

Esta precisión resulta importante para la presente monografía porque las jerarquías reproductivas no se explican únicamente por quién sobrevive, sino también por quién accede diferencialmente a oportunidades de apareamiento. Dicho de otro modo, no basta con preguntar qué rasgos permiten vivir más; también es necesario preguntar qué rasgos aumentan la probabilidad de ser elegido, competir con éxito o reproducirse diferencialmente.

Dentro de este marco general, Darwin introdujo la selección sexual para explicar la evolución de rasgos que no necesariamente aumentan la supervivencia e incluso pueden implicar costes funcionales, pero que incrementan el acceso reproductivo. Esta distinción permite comprender por qué ciertos rasgos llamativos, costosos, riesgosos o altamente variables pueden

mantenerse si favorecen la obtención de pareja o el éxito en la competencia reproductiva. En este sentido, la selección sexual no reemplaza a la selección natural, pero introduce una vía explicativa específica: el acceso diferencial a oportunidades reproductivas.

La selección sexual opera principalmente mediante dos vías causales distintas. La primera es la competencia intrasexual, en la que individuos del mismo sexo compiten entre sí por el acceso a parejas, recursos reproductivamente relevantes o posiciones ventajosas dentro del espacio de apareamiento. La segunda es la elección intersexual, en la que las preferencias de un sexo influyen en qué rasgos del otro sexo tienden a reproducirse con mayor frecuencia (Darwin, 1871; Andersson & Simmons, 2006). Desde esta perspectiva, algunos rasgos pueden persistir no porque aumenten directamente la supervivencia, sino porque incrementan la probabilidad de competir con éxito o de ser elegidos como pareja (Darwin, 1871). En desarrollos contemporáneos, la elección de pareja no se entiende únicamente como un filtro pasivo, sino como un componente activo de la selección sexual: las preferencias pueden coevolucionar con los rasgos preferidos mediante procesos autorreforzados de tipo fisheriano, es decir, dinámicas en las que una preferencia y el rasgo preferido se refuerzan mutuamente a lo largo de generaciones; o pueden favorecer señales que funcionan como indicadores de calidad genética o condición individual (Andersson & Simmons, 2006). Esta precisión resulta importante para la presente monografía, porque permite entender la elección femenina como una presión selectiva capaz de contribuir a la configuración de ciertos rasgos masculinos, no solo como una respuesta posterior ante rasgos ya dados.

Conservar la noción de vías causales distintas es importante porque evita confundir mecanismos evolutivos diferentes bajo una explicación general demasiado amplia. La selección natural y la selección sexual no son procesos excluyentes, ya que ambas remiten en último

término al éxito reproductivo diferencial. Sin embargo, tampoco son intercambiables. La selección natural permite comprender la difusión de rasgos vinculados a supervivencia, eficiencia funcional o adaptación ecológica general; la selección sexual permite analizar rasgos cuya relevancia principal se vincula con elección, competencia y acceso reproductivo. Ambas pueden interactuar, pero no operan siempre mediante los mismos mecanismos inmediatos.

Esta distinción prepara directamente el análisis posterior de la selección sexual femenina. Una preferencia recurrente no es solo una actitud individual. Cuando aparece de forma repetida y afecta decisiones de apareamiento, puede convertirse agregadamente en una presión selectiva sobre los rasgos del sexo elegido. Así, si ciertos rasgos masculinos asociados al estatus, la provisión, la competitividad o la capacidad de obtener recursos tienden a ser valorados en contextos reproductivos, esos rasgos pueden adquirir relevancia evolutiva aun cuando también impliquen costes, riesgos o variabilidad en sus resultados.

Este punto no debe leerse como una demostración de que tales rasgos hayan sido producidos exclusivamente por elección femenina, ni como una afirmación de inevitabilidad jerárquica. Debe leerse como una hipótesis evolutiva de nivel causal: las preferencias pueden influir en qué rasgos se reproducen diferencialmente, y la competencia puede organizar la distribución desigual de oportunidades reproductivas. En consecuencia, la selección sexual aporta la primera pieza del suelo causal de este apartado: muestra que preferencias y competencia pueden moldear rasgos a lo largo del tiempo evolutivo.

Sin embargo, todavía queda por explicar por qué selectividad y competencia tienden a distribuirse de manera diferencial entre sexos. Para ello es necesario introducir el principio de inversión parental diferencial.

Inversión Parental Diferencial

El principio de inversión parental diferencial establece que los sexos pueden enfrentar costes reproductivos distintos debido a asimetrías biológicas en la producción de gametos, la gestación, la lactancia y el cuidado inicial de la descendencia. Trivers formuló este principio para explicar cómo esas diferencias de coste generan presiones selectivas diferenciadas sobre machos y hembras, afectando la manera en que ciertos rasgos, preferencias y conductas influyen en el éxito reproductivo diferencial (Trivers, 1972).

La idea básica puede formularse de manera sencilla: cuando reproducirse exige una inversión mayor de recursos limitados —tiempo, energía, riesgo fisiológico, cuidado o pérdida de oportunidades alternativas—, el coste de una elección reproductiva desfavorable tiende a ser más alto. En esos casos, la selección puede favorecer mayor discriminación en la elección de pareja. Esta discriminación recibe el nombre de selectividad. En cambio, cuando el coste reproductivo mínimo es relativamente menor, puede intensificarse la competencia por acceder al sexo más selectivo.

La inversión parental diferencial no debe entenderse como una regla rígida según la cual un sexo “siempre elige” y el otro “siempre compite”. Su función es explicar tendencias promedio derivadas de costes reproductivos relativos. En muchas especies, el sexo que invierte más en cada evento reproductivo tiende a ser más selectivo, mientras que el sexo con menor inversión mínima tiende a competir con mayor intensidad por oportunidades reproductivas. Pero esta relación es probabilística, contextual y sensible a condiciones ecológicas, demográficas y sociales. No describe destinos individuales ni esencias sexuales.

En el caso humano, este principio permite entender por qué la selectividad femenina puede tener consecuencias selectivas sobre la competencia masculina sin reducir esa relación a

una imposición social externa ni a una norma cultural autosuficiente. La mayor inversión reproductiva femenina promedio —asociada a gestación, lactancia y costes iniciales de la descendencia— puede favorecer criterios de elección más exigentes respecto a parejas potenciales. A su vez, esa selectividad puede intensificar la competencia masculina por rasgos valorados reproductivamente. Esta conexión no implica que todas las mujeres elijan igual ni que todos los hombres compitan del mismo modo; indica una presión promedio que puede organizar patrones agregados.

El modelo de Trivers (1972) identifica la inversión parental diferencial no como un destino conductual, sino como una condición material que estructura presiones de selección sexual. Bajo esta asimetría, la competencia intrasexual masculina puede emerger como una estrategia funcionalmente favorecida para el acceso a oportunidades reproductivas, especialmente cuando existen divergencias de intereses sobre inversión, cuidado parental, acceso sexual o certeza reproductiva. En este sentido, la inversión parental no solo explica diferencias promedio de selectividad, sino también condiciones de conflicto reproductivo que pueden intensificar la competencia masculina por recursos, estatus, compromiso o control de oportunidades reproductivas.

Es importante precisar que selectividad no equivale a pasividad. La elección de pareja puede ser una forma activa de regulación del acceso reproductivo. Desde esta perspectiva, la selección sexual femenina no aparece como un efecto secundario de la competencia masculina, sino como una vía causal propia dentro del proceso evolutivo. Esta idea será desarrollada en el apartado sobre selección sexual femenina como mecanismo activo, donde las preferencias sexuales femeninas serán analizadas como un componente activo de la configuración de ciertos rasgos masculinos, no como una simple respuesta a estructuras externas.

Desarrollos posteriores han subrayado esta interpretación. Symons enfatizó que la selectividad debe entenderse como una propiedad funcional de sistemas motivacionales moldeados por costes reproductivos diferenciales, y no como una simple restricción social o cultural impuesta desde fuera (Symons, 1981). Esta formulación resulta útil porque evita dos errores opuestos: reducir la conducta reproductiva a normas culturales sin base biológica, o convertir la inversión parental en una esencia sexual fija. La inversión parental explica presiones promedio, no conductas necesarias.

En consecuencia, este apartado aporta la segunda pieza causal de esta sección: permite conectar asimetrías reproductivas, selectividad y competencia como dimensiones centrales de la reproducción. Estas dimensiones no determinan conductas concretas ni eliminan la variabilidad individual o cultural, pero ofrecen un marco para comprender por qué las preferencias pueden influir en la competencia y, posteriormente, en la formación de jerarquías reproductivas. Para evitar que esta explicación sea leída como una regla rígida, el siguiente paso consiste en introducir las estrategias reproductivas como repertorios flexibles, condicionales y contextualmente calibrados.

Estrategias Reproductivas

En este contexto, estrategia reproductiva no significa plan consciente, cálculo deliberado ni decisión plenamente racional. Se refiere a un patrón funcional de respuesta ante problemas reproductivos recurrentes. Dicho de manera sencilla, una estrategia reproductiva es una forma organizada en que ciertos mecanismos psicológicos pueden orientar preferencias, decisiones, emociones o conductas vinculadas al apareamiento bajo condiciones específicas. Por eso, hablar de estrategia no implica atribuir intencionalidad plena, sino describir una organización funcional de la conducta.

Desde este enfoque, los mecanismos psicológicos vinculados al apareamiento se conciben como facultativos y condicionales. Esto significa que no producen respuestas fijas, sino ajustes sensibles a condiciones relevantes: disponibilidad de parejas, competencia local, valor relativo de pareja, horizonte temporal de la relación, recursos, riesgos, normas sociales, ecología y condiciones demográficas. Un mecanismo facultativo no opera como una instrucción rígida, sino como una capacidad de calibrar la respuesta según el contexto (Buss & Schmitt, 1993; Schmitt, 2015).

La teoría de las estrategias reproductivas propone que los seres humanos no operan con un único patrón de apareamiento. Más bien, poseen repertorios estratégicos múltiples que pueden variar según el horizonte temporal y las condiciones del entorno. Esta idea se expresa mediante la distinción entre estrategias de corto plazo y estrategias de largo plazo. Las primeras se relacionan con oportunidades reproductivas inmediatas, menor compromiso o mayor número potencial de parejas; las segundas se relacionan con estabilidad, inversión, cooperación parental, fidelidad o selección más cuidadosa de pareja. Estas categorías no deben entenderse como tipos cerrados de personas, sino como polos analíticos dentro de repertorios flexibles.

Por eso, las estrategias reproductivas deben entenderse como continuos funcionales, no como clases discretas o excluyentes. Una persona no pertenece necesariamente a un “tipo” fijo de estrategia, ni un sexo queda encerrado en una única modalidad reproductiva. Más bien, las estrategias pueden organizarse como gradaciones flexibles entre distintas formas de respuesta, sensibles al contexto ecológico, social y demográfico. Esta formulación permite conservar precisión técnica sin caer en determinismo: los patrones de corto y largo plazo son configuraciones funcionales, no destinos psicológicos.

Esta idea se articula con el pluralismo estratégico. El pluralismo estratégico sostiene que no existe un único programa rígido de conducta reproductiva humana. Distintos individuos, e incluso un mismo individuo en distintos contextos, pueden desplegar estrategias diferentes según oportunidades, restricciones, posición relativa y condiciones del entorno. La variabilidad intrasexo, por tanto, no debilita la explicación evolucionista; forma parte del fenómeno a explicar. Si los mecanismos son facultativos, entonces la variación individual y contextual no es ruido, sino una expresión esperable de sistemas psicológicos calibrados para responder a condiciones cambiantes.

El concepto de mercado de apareamiento se introduce aquí de manera preliminar para precisar esta flexibilidad. En este contexto, el mercado de apareamiento no debe entenderse como una metáfora coloquial, sino como una categoría analítica de la literatura sobre estrategias reproductivas y ecología del apareamiento. Se refiere al conjunto de oportunidades, restricciones, competencias y elecciones mutuas que afectan la formación de pareja en un entorno determinado. Una preferencia puede expresarse de forma distinta según la disponibilidad de parejas, la intensidad de la competencia, el valor relativo de los individuos, las normas locales y las restricciones ecológicas o demográficas (Schmitt, 2014; Schmitt, 2015).

Esta precisión es clave: las preferencias no se traducen automáticamente en resultados. Operan dentro de entornos donde también intervienen la competencia, la elección mutua, los costes, las restricciones y la posición relativa de cada individuo. Por ejemplo, una preferencia recurrente puede tener efectos agregados sobre la competencia masculina, pero su expresión concreta dependerá de cuántas parejas estén disponibles, qué rasgos sean valorados localmente, qué alternativas existan y qué posibilidades reales tenga cada individuo de elegir o ser elegido.

Así, el mercado de apareamiento permite conectar preferencias individuales con resultados poblacionales sin asumir una causalidad lineal ni una determinación simple.

Esta perspectiva resulta importante para la tesis porque impide leer los mecanismos evolucionistas como conductas rígidas. La existencia de presiones selectivas no significa que todos los individuos respondan igual ni que las jerarquías reproductivas sean inevitables. Significa que ciertos patrones pueden emerger de la interacción entre preferencias, competencia, variabilidad intrasexo y condiciones contextuales. A nivel agregado, pequeñas diferencias en preferencias, rasgos, oportunidades o competencia pueden contribuir a distribuciones desiguales de acceso reproductivo, sin que ello requiera asumir intención colectiva, diseño institucional previo o causalidad sociocultural autónoma.

La evaluación de hipótesis sobre estrategias y preferencias exige, por tanto, criterios empíricos cuidadosos. No basta con afirmar que una conducta es adaptativa. Es necesario examinar si la hipótesis es coherente con la evidencia disponible, si distingue entre patrones robustos y variación contextual, si produce predicciones contrastables y si evita extrapolaciones excesivas (Schmitt, 2014). En este sentido, las estrategias reproductivas funcionan como modelos explicativos falibles: permiten organizar la evidencia y formular conexiones causales plausibles, pero no constituyen demostraciones definitivas de cada conducta observada.

Con estos tres elementos —selección sexual, inversión parental diferencial y estrategias reproductivas— queda establecido el suelo evolutivo básico para los apartados siguientes. A partir de estos fundamentos, el apartado sobre selección sexual femenina como mecanismo activo examina las preferencias sexuales, la variación contextual y la agencia reproductiva. Posteriormente, el apartado sobre configuración evolutiva de rasgos masculinos analizará rasgos asociados al estatus, la provisión, la competitividad y la posición jerárquica, y el apartado sobre

dinámicas de apareamiento y resultados poblacionales integrará estos elementos en el análisis de los resultados poblacionales jerárquicos.

Selección Sexual Femenina como Mecanismo Activo

Este apartado constituye el primer núcleo empírico específico de los resultados del análisis documental. El marco epistemológico estableció los criterios de explicación, los aspectos metodológicos precisaron el procedimiento de revisión documental y el apartado sobre fundamentos evolutivos desarrolló los fundamentos generales de la reproducción humana. A partir de esa base, corresponde examinar la pieza empírica central del argumento: las preferencias sexuales femeninas como forma activa de selección sexual.

La tesis parcial de este apartado es que las preferencias femeninas recurrentes por ciertos rasgos masculinos —como estatus, provisión, ambición, estabilidad o competitividad— no deben entenderse solo como gustos individuales aislados. Cuando se expresan de manera reiterada en decisiones de emparejamiento, pueden operar como filtros reproductivos agregados, capaces de alterar la probabilidad relativa de éxito reproductivo de ciertos rasgos masculinos. Esto no significa que las mujeres produzcan conscientemente jerarquías masculinas, ni que las preferencias generen automáticamente resultados sociales. Significa que la elección femenina constituye, dentro del modelo explicativo de esta monografía, una presión selectiva probabilística y contextualmente modulada, cuyo análisis prepara el examen posterior de los rasgos masculinos favorecidos bajo dichas presiones.

Preferencias Sexuales Femeninas

Por preferencia sexual se entiende una tendencia evaluativa mediante la cual ciertos rasgos de potenciales parejas son percibidos como más atractivos, deseables o reproductivamente valiosos que otros. Esta preferencia puede expresarse como actitud declarada, como conducta

observable de elección o como patrón agregado de emparejamiento. La distinción es importante: una preferencia declarada no equivale automáticamente a una elección efectiva, y una elección efectiva no equivale por sí sola a un resultado reproductivo poblacional. Sin embargo, cuando distintas formas de evidencia convergen, las preferencias adquieren relevancia explicativa dentro de un modelo de selección sexual.

La investigación empírica en psicología evolucionista y ciencias del comportamiento ha documentado de manera consistente la existencia de regularidades promedio en las preferencias sexuales femeninas, observables a través de múltiples metodologías y contextos culturales. Estudios comparativos realizados en un amplio número de sociedades han mostrado que, en promedio, las mujeres tienden a valorar en potenciales parejas rasgos asociados al estatus social, la capacidad de provisión de recursos, la ambición y la posición relativa dentro del grupo en mayor medida que los hombres, aunque con un solapamiento sustancial entre sexos y una variabilidad considerable a nivel individual (Buss, 1989; Archer, 2019). Esta diferencia no solo aparece como una comparación cualitativa entre criterios de preferencia, sino como una regularidad con magnitudes estadísticamente relevantes en la literatura comparativa y meta-analítica revisada por Archer (2019). Por ello, estos patrones pueden tratarse como hechos empíricos robustos dentro del corpus, no como productos idiosincráticos de un entorno social específico. El hecho empírico es la recurrencia promedio y la magnitud diferencial de estas preferencias; el modelo evolucionista propone una explicación de su posible origen; y la inferencia central de esta monografía es que, al operar agregadamente, pudieron funcionar como filtros selectivos sobre ciertos rasgos masculinos.

Revisiones más recientes han confirmado que dichas preferencias no se limitan a actitudes declaradas, sino que también se manifiestan en conductas observables vinculadas a la

elección de pareja, la formación de relaciones y la toma de decisiones reproductivas. La evidencia integrada muestra que las mujeres, en promedio, asignan mayor peso relativo a indicadores de estatus, estabilidad y potencial de provisión en contextos de emparejamiento, especialmente cuando se consideran vínculos de mayor duración, sin que ello implique uniformidad ni exclusividad en los criterios utilizados (Buss & Schmitt, 2019). Esta fuente funciona aquí como revisión integradora que permite conectar preferencias declaradas con manifestaciones conductuales, no como prueba directa de instituciones sociales posteriores. Las preferencias se expresan como tendencias poblacionales, no como reglas absolutas, y coexisten con una amplia diversidad de trayectorias individuales y modulaciones contextuales (Archer, 2019).

La relevancia de estos datos no se agota en mostrar “qué prefieren las mujeres” en promedio. Su importancia para la tesis reside en que permiten identificar qué rasgos masculinos pudieron quedar sometidos a evaluación reproductiva recurrente. Cuando una preferencia se expresa repetidamente en decisiones de emparejamiento, puede alterar la probabilidad relativa de reproducción de ciertos rasgos. En este sentido, la preferencia femenina por estatus, provisión, estabilidad o ambición no es solo un criterio psicológico individual, sino un filtro reproductivo agregado bajo determinadas condiciones de elección, competencia y disponibilidad de pareja. Bajo esas condiciones, los varones que exhiben tales rasgos pueden obtener ventajas reproductivas relativas, lo que convierte a estas preferencias en presiones selectivas relevantes dentro del modelo.

Desde un punto de vista epistemológico, estos hallazgos deben ubicarse con precisión. Como hechos empíricos, documentan regularidades promedio con magnitudes variables, solapamiento entre grupos y sensibilidad contextual. Como modelos explicativos, las teorías

evolucionistas permiten interpretar dichas regularidades a la luz de la selección sexual, la inversión parental y las estrategias reproductivas. Como inferencia teórica dentro de esta monografía, se propone que las preferencias femeninas recurrentes pudieron contribuir, de manera probabilística y acumulativa, a favorecer rasgos masculinos asociados a estatus, provisión y competitividad. Este paso no equivale todavía a explicar jerarquías sociales completas; establece, más bien, el primer eslabón específico de la cadena argumentativa: preferencias femeninas recurrentes → filtros reproductivos agregados → presión selectiva sobre rasgos masculinos.

Por tanto, esta sección aporta el dato empírico de base del apartado: existen preferencias sexuales femeninas promedio por ciertos rasgos masculinos social y reproductivamente relevantes. El modelo evolucionista permite interpretarlas como mecanismos activos de elección cuya expresión es variable, contextual y distribucional. Antes de examinar cómo estas preferencias pudieron contribuir a configurar rasgos masculinos específicos, es necesario precisar primero cómo varían según contexto y cómo operan como agencia reproductiva activa sin perder su relevancia explicativa.

Variación Contextual

La variación contextual no debe entenderse como una refutación de las preferencias sexuales femeninas, sino como una forma de precisar sus condiciones de expresión. En este marco, la plasticidad condicional significa que una disposición psicológica puede variar en intensidad, prioridad o forma de manifestación según condiciones ecológicas, demográficas, culturales o sociales. Dicho de manera sencilla: una preferencia puede existir como tendencia promedio y, al mismo tiempo, expresarse de modo distinto según el contexto.

La evidencia empírica indica que las preferencias sexuales femeninas presentan plasticidad condicional, ajustándose de manera sistemática a características del entorno sin desaparecer ni invertirse de forma arbitraria. Este patrón de ajuste presupone la existencia de mecanismos de preferencia cuya expresión se calibra en función de condiciones ecológicas, demográficas y sociales, más que ser generada completamente por ellas. Estudios transculturales han mostrado que, aunque se mantienen regularidades promedio en los criterios valorados en potenciales parejas, la ponderación relativa de dichos criterios varía en función de factores como el nivel de desarrollo, la estructura del mercado de apareamiento o la distribución local de oportunidades reproductivas (Schmitt, 2005). Esta variación no elimina los patrones generales, sino que los modula, mostrando que las preferencias operan como disposiciones sensibles al contexto y no como respuestas fijas o invariantes.

El concepto de mercado de apareamiento se utiliza aquí de manera auxiliar, no como eje explicativo del apartado. En este contexto, alude al conjunto de oportunidades, restricciones, disponibilidad de parejas, competencia y elección mutua que afecta la elección de pareja en un entorno determinado. Su función es ayudar a explicar por qué una preferencia puede expresarse con distinta intensidad según el contexto local. Este concepto permite ubicar la variación de preferencias dentro de condiciones ecológicas de disponibilidad, competencia y elección mutua, sin desplazar el análisis hacia categorías explicativas externas al proceso de apareamiento. La relación entre preferencias, restricciones de mercado y resultados poblacionales será desarrollada con mayor amplitud en el apartado sobre dinámicas de apareamiento y resultados poblacionales.

Investigaciones experimentales y cuasi-experimentales refuerzan esta interpretación al mostrar que variables demográficas específicas pueden producir ajustes mensurables en actitudes y orientaciones relacionadas con el apareamiento. En particular, Moss (2015) aporta evidencia

experimental de que la manipulación del ratio sexual operativo —es decir, la proporción relativa de hombres y mujeres disponibles para emparejamiento en un contexto determinado— genera ajustes inmediatos en la orientación sociosexual y en la intensidad de la competencia intrasexual. Su importancia reside en que muestra causalmente cómo la percepción del entorno de apareamiento puede calibrar la expresión psicológica y conductual de estrategias reproductivas. Esto fortalece la lectura facultativa del mecanismo: las preferencias, la sociosexualidad y la competencia no operan como respuestas rígidas, sino como disposiciones sensibles a condiciones locales de disponibilidad, escasez y competencia.

El alcance explicativo de estos resultados debe delimitarse con precisión. Moss (2015) no demuestra directamente el origen evolutivo de las preferencias femeninas, ni prueba por sí solo la cadena completa entre preferencia, rasgo masculino y jerarquía reproductiva. Su función dentro de este apartado es más específica: aporta evidencia de calibración contextual. Es decir, muestra que variables demográficas locales pueden modificar la expresión de la sociosexualidad y la competencia, lo que fortalece la idea de que los mecanismos reproductivos humanos son facultativos y sensibles al entorno.

Desde un punto de vista teórico, estos hallazgos permiten superar la dicotomía simplista entre explicaciones biológicas y culturales sin colapsar sus niveles causales. La cultura, las normas y las condiciones sociales no son ruido; pueden modular, canalizar o amplificar preferencias y estrategias. Pero tampoco deben asumirse automáticamente como causas primarias de las regularidades observadas. En un marco empírico—explicativo, el contexto ayuda a precisar cuándo, cómo y con qué intensidad se expresan ciertos mecanismos, sin reemplazar por completo la pregunta por su origen o función.

La variación contextual, por tanto, no debilita la hipótesis evolucionista; la precisa. Si las preferencias fueran reglas rígidas, su variabilidad sería un problema. Pero si operan como mecanismos facultativos, su sensibilidad ecológica es esperable. En este sentido, la variación contextual define las condiciones bajo las cuales una preferencia puede adquirir mayor o menor fuerza selectiva. Esta sección muestra que las preferencias sexuales femeninas no deben concebirse como universales inflexibles, sino como tendencias promedio calibradas por la ecología de apareamiento. El siguiente paso consiste en mostrar que esa sensibilidad contextual no elimina la agencia reproductiva femenina, sino que la sitúa como capacidad activa de elección, rechazo y discriminación reproductiva.

Agencia Reproductiva Femenina

La selección sexual femenina implica agencia reproductiva. En este contexto, agencia no significa intención consciente de producir jerarquías, ni planificación histórica de resultados sociales. Significa capacidad de elección, rechazo y discriminación reproductiva. Una hembra, o una mujer en el caso humano, actúa como agente selectivo cuando sus preferencias, decisiones o rechazos afectan diferencialmente el acceso reproductivo de potenciales parejas.

La evidencia comparada y el desarrollo teórico contemporáneo permiten establecer que las hembras no operan como agentes reproductivamente pasivos, sino como agentes selectivos activos cuyas decisiones forman parte constitutiva del proceso evolutivo. En el caso humano, esta premisa permite interpretar la elección femenina como una dimensión activa del comportamiento reproductivo, articulada con condiciones ecológicas, sociales y culturales que modulan su expresión. Este principio se articula con la lógica general de la inversión parental diferencial: cuando los costes reproductivos son asimétricos, la selección puede favorecer, en promedio, mayor selectividad en el sexo que invierte más, sin implicar determinismo rígido ni

uniformidad conductual (Trivers, 1972). En este sentido, la selectividad femenina puede entenderse como un conjunto de decisiones que afectan el acceso reproductivo y que, acumuladas a lo largo del tiempo, introducen presiones selectivas reales, aun cuando su manifestación concreta sea sensible al contexto.

Esta agencia no se restringe a la elección previa al apareamiento, sino que puede operar en múltiples fases del proceso reproductivo, antes, durante y después de la cópula. La literatura comparada ha documentado una amplia gama de conductas reproductivas femeninas activas, incluyendo elección de pareja, rechazo selectivo, apareamientos múltiples y mecanismos postcopulatorios de discriminación reproductiva. En este punto, el concepto de elección crítica femenina resulta especialmente relevante: alude a procesos mediante los cuales las hembras pueden influir en qué esperma tiene mayor probabilidad de fertilizar, incluso después del apareamiento, mediante mecanismos fisiológicos, conductuales o anatómicos que modulan el éxito reproductivo masculino (Hrdy, 1999; Parker & Birkhead, 2013). Estas conductas constituyen componentes funcionales recurrentes del proceso reproductivo en numerosas especies y resultan relevantes para interpretar la reproducción humana desde una perspectiva comparada. En este apartado, estas fuentes no se usan como evidencia directa de preferencias humanas por estatus, sino como apoyo comparativo para comprender la agencia reproductiva femenina y la insuficiencia del modelo de hembra pasiva.

El término “control reproductivo” debe entenderse aquí en sentido estrictamente funcional, no institucional, coercitivo ni político. Se refiere a la capacidad de elección, rechazo y discriminación reproductiva mediante la cual las hembras pueden influir en qué machos acceden a oportunidades reproductivas y bajo qué condiciones. Una vez precisado este sentido, resulta preferible hablar de capacidad selectiva, agencia reproductiva o discriminación reproductiva para

evitar ambigüedades. Esta precisión es necesaria porque la agencia femenina no equivale a dominio social, ni a control institucional, ni a intención consciente de organizar jerarquías. Su relevancia evolutiva reside en que decisiones individuales repetidas pueden producir efectos acumulativos sobre el éxito reproductivo relativo de ciertos rasgos masculinos.

Desde una perspectiva teórica, la variación observada en las conductas reproductivas femeninas resulta incompatible con modelos simplificados que derivan roles sexuales fijos de manera automática a partir de la anisogamia. En lugar de ello, la propuesta de Gowaty (1997) puede entenderse como un marco heurístico de “dialéctica sexual”: una forma de analizar la interacción entre elección, resistencia, manipulación, conflicto y discriminación reproductiva sin tratar estos términos como descripciones literales de intenciones conscientes en cada individuo. Su valor dentro de esta monografía no reside en aportar una demostración empírica directa de la cadena causal completa, sino en ofrecer un modelo interpretativo para comprender cómo las interacciones competitivas entre los sexos pueden introducir variación sistemática en el éxito reproductivo masculino y generar dinámicas coevolutivas complejas. Así, Gowaty (1997) se utiliza como marco teórico sobre agencia, conflicto y variación estratégica, manteniendo la distinción entre hechos empíricos, modelos explicativos e inferencias teóricas establecida en el apartado sobre fundamentos evolutivos del comportamiento reproductivo humano.

Reconocer esta agencia mantiene el análisis en el plano causal-funcional: identifica un componente reproductivo necesario para comprender cómo las decisiones femeninas pudieron contribuir, de manera acumulativa, a moldear trayectorias evolutivas posteriores. La competencia masculina, por tanto, no puede comprenderse completamente sin considerar los criterios de elección que organizan el espacio de competencia. Los varones no compiten en abstracto, sino

por rasgos, posiciones o señales que adquieren valor dentro de un entorno reproductivo estructurado por preferencias y rechazos.

En este sentido, la agencia reproductiva femenina funciona como una pieza causal central dentro de la hipótesis de la monografía: no porque explique por sí sola la totalidad de las jerarquías masculinas, sino porque permite comprender por qué ciertos rasgos masculinos pudieron quedar sometidos a presión selectiva recurrente.

En síntesis, este apartado estableció tres elementos: primero, que existen preferencias sexuales femeninas promedio por rasgos masculinos asociados a estatus, provisión, ambición, estabilidad y competitividad; segundo, que dichas preferencias presentan plasticidad condicional y sensibilidad ecológica; y tercero, que la selección sexual femenina implica agencia reproductiva activa, entendida como capacidad de elección, rechazo y discriminación reproductiva. Establecida la selección sexual femenina como mecanismo activo, el siguiente paso consiste en analizar qué rasgos masculinos pudieron ser favorecidos bajo esas presiones, especialmente aquellos vinculados con estatus, provisión, competitividad y posición jerárquica. Esta cuestión se desarrolla en el apartado siguiente.

Configuración Evolutiva de Rasgos Masculinos

El apartado anterior estableció que las preferencias sexuales femeninas pueden operar como filtros reproductivos agregados y como presiones selectivas probabilísticas dentro del modelo de esta monografía. A partir de esa base, este apartado examina qué rasgos masculinos pudieron adquirir valor selectivo bajo condiciones de elección y competencia. El foco ya no está en demostrar que existen preferencias femeninas por ciertos atributos masculinos, sino en analizar cómo rasgos asociados a estatus, provisión, competitividad, dominancia, prestigio y señalización costosa pudieron quedar sometidos a evaluación reproductiva recurrente.

La función de este apartado es construir el puente entre la selección sexual femenina y los resultados poblacionales que serán abordados posteriormente. Para ello se desarrollan tres ejes: primero, el estatus y la jerarquía como señales funcionales dentro de dinámicas de selección sexual; segundo, la variabilidad masculina como mecanismo amplificador de diferencias en contextos competitivos; y tercero, los correlatos biopsicológicos que median la relación entre rango, competencia, estrés social, motivación de estatus y conducta. Estos elementos no describen esencias masculinas fijas, sino tendencias distribucionales, variables y contextualmente moduladas.

Estatus y Jerarquía

Si las preferencias femeninas valoran recurrentemente rasgos asociados a provisión, estatus, ambición, estabilidad y competitividad, entonces los rasgos masculinos que permiten obtener, sostener o exhibir esas cualidades pueden convertirse en señales reproductivamente relevantes. En este marco, el estatus masculino no se analiza como valor moral ni como categoría sociopolítica primaria, sino como una variable funcional dentro de procesos de selección sexual y competencia intrasexual.

Conviene distinguir tres conceptos relacionados, pero no equivalentes. El estatus alude a la posición relativa de un individuo dentro de un sistema social. La dominancia se refiere a la capacidad de imponer costos, prevalecer en conflicto o desplazar competidores. El prestigio, en cambio, remite al reconocimiento social derivado de habilidades, competencia, conocimiento, reputación o valor percibido por otros miembros del grupo. En contextos humanos, estos tres elementos pueden interactuar: un varón puede adquirir estatus por dominancia, por prestigio, por acceso a recursos, por capacidad de formar coaliciones o por una combinación de estos factores.

La evidencia acumulada en psicología evolucionista indica que la selección sexual puede favorecer rasgos que no optimizan directamente la supervivencia inmediata, sino que incrementan el acceso a oportunidades reproductivas mediante su función como señales visibles, costosas y dependientes de condición. Una señal dependiente de condición es aquella que resulta difícil de producir, sostener o falsificar si el individuo no cuenta con ciertos recursos físicos, cognitivos, sociales o conductuales. En este marco, el estatus y la posición jerárquica masculina pueden entenderse como indicadores indirectos de cualidades relevantes para el apareamiento, tales como capacidad competitiva, acceso a recursos, habilidad para mantener alianzas, competencia social, control conductual, creatividad, inteligencia práctica o fiabilidad en contextos grupales complejos. Desde la teoría de los indicadores de fitness, estos rasgos adquieren valor informativo porque pueden condensar señales de condición, competencia y calidad fenotípica evaluable en contextos de elección sexual. En términos de Miller (2001), ciertos rasgos cognitivos, expresivos y conductuales pueden funcionar como indicadores de eficiencia biológica general porque son sensibles a la carga mutacional y a la condición individual: cuanto más costoso es mantener un rasgo, más información puede ofrecer sobre la calidad del organismo que lo exhibe. Esta precisión permite entender el estatus no solo como una posición social visible, sino como una señal compuesta que puede integrar información sobre competencia, condición y capacidad de desempeño bajo evaluación social y reproductiva.

A partir de esta lógica, la señalización costosa ocupa un lugar central. Una señal costosa es relevante porque resulta difícil de falsificar: si adquirir y sostener estatus exige esfuerzo, riesgo, competencia, control conductual o capacidad de movilizar recursos, entonces ese estatus puede funcionar como señal parcialmente honesta de capacidades subyacentes. En la teoría de los indicadores de fitness, ciertos rasgos adquieren valor precisamente porque son variables,

costosos y dependientes de condición; es decir, porque no todos los individuos pueden producirlos o sostenerlos con la misma eficacia. Así, el estatus no funciona solo como “posición social”, sino como señal condensada de rasgos que pueden ser evaluados en contextos reproductivos.

Desde una perspectiva empírica, diversos estudios han mostrado que el estatus masculino figura de manera recurrente entre los criterios valorados en la elección de pareja femenina, especialmente cuando se operacionaliza en términos de recursos, ambición, posición social, éxito relativo o capacidad de provisión. Estas asociaciones no deben leerse como preferencias absolutas ni uniformes, sino como patrones promedio documentados de forma transcultural, con variabilidad individual y contextual significativa. Su recurrencia permite tratarlas como regularidades empíricas y sugiere que el estatus puede integrar múltiples dimensiones relevantes para la evaluación reproductiva, reduciendo la incertidumbre sobre cualidades que no son directamente observables (Buss, 1989; Buss & Schmitt, 2019).

La conexión causal relevante no es simplemente “estatus masculino → atractivo”, sino una secuencia más precisa: preferencias femeninas recurrentes por provisión, ambición y posición relativa → presión sobre rasgos masculinos capaces de obtener o exhibir esas cualidades → competencia intrasexual por señales valoradas → distribución desigual de acceso reproductivo. Desde esta perspectiva, la competencia masculina no ocurre en abstracto. Los varones compiten por rasgos, posiciones y señales que adquieren valor dentro de un entorno de elección. Por ello, el estatus puede entenderse como una señal funcional que vincula competencia masculina y elección femenina.

En términos explicativos, estos patrones pueden articularse mediante modelos biosociales que conectan elección femenina, competencia masculina y estratificación. El estatus funciona aquí

como modelo puente: permite formular cómo preferencias reproductivas por estatus, combinadas con competencia intrasexual masculina, pueden amplificar diferencias iniciales y generar distribuciones desiguales de éxito reproductivo o posición social. Sin embargo, su función no es demostrar empíricamente instituciones históricas concretas, sino articular un modelo causal agregado entre selección sexual femenina, competencia masculina y estratificación emergente (Ellis, 2001).

En consecuencia, este apartado establece la primera pieza causal de esta sección: ciertos rasgos masculinos asociados a estatus, recursos, dominancia, prestigio y señalización costosa pueden adquirir valor selectivo cuando son evaluados recurrentemente en contextos de elección femenina y disputados en contextos de competencia masculina. El estatus no opera como causa autónoma ni como simple etiqueta social, sino como señal funcional dentro de un sistema de selección sexual. Esta señalización prepara el siguiente problema: por qué dichos rasgos no se distribuyen homogéneamente entre los varones y cómo la variabilidad masculina puede amplificar diferencias en resultados.

Variabilidad Masculina

La variabilidad masculina importa porque permite explicar cómo, bajo competencia y preferencias selectivas, los resultados reproductivos pueden concentrarse en extremos sin requerir grandes diferencias promedio entre sexos. Una diferencia promedio describe la distancia entre medias grupales; la variabilidad intrasexo describe la dispersión dentro de un mismo sexo. Esta distinción es crucial: incluso cuando las diferencias promedio son moderadas, una mayor varianza masculina puede producir mayor presencia de varones tanto en los extremos superiores como en los extremos inferiores de ciertos rasgos relevantes.

La evidencia empírica indica que, en numerosos rasgos psicológicos y conductuales vinculados con competencia, riesgo, agresión, impulsividad peligrosa, orientación a sistemas o búsqueda de estatus, los hombres presentan mayor variabilidad intrasexo que las mujeres, aun cuando las diferencias promedio entre sexos sean pequeñas o moderadas. Archer (2019) permite precisar que esta variabilidad no se distribuye de manera uniforme en todos los rasgos: tiende a hacerse más pronunciada en dominios donde la conducta implica riesgo físico, competencia escalada o consecuencias reproductivamente relevantes. En términos simples, las diferencias sexuales no tienen la misma magnitud en todos los ámbitos; se amplifican justamente en aquellos donde la competencia puede implicar costes altos y retornos desiguales. Este patrón se expresa estadísticamente como colas más amplias en ambos extremos de la distribución: más varones concentrados en niveles extremadamente altos, y también extremadamente bajos, de ciertos rasgos relevantes para competencia, señalización, riesgo o acceso reproductivo. Desde un punto de vista poblacional, esto es importante porque las jerarquías no se forman solo por diferencias promedio entre hombres y mujeres, sino por la concentración de algunos varones en extremos competitivos. Así, la variabilidad masculina no opera como un dato estadístico plano; funciona como una condición distribucional que puede amplificarse precisamente en contextos donde el estatus, la competencia o el riesgo generan retornos diferenciales. Esta dispersión adquiere función causal cuando interactúa con preferencias selectivas y competencia intrasexual. Si ciertos rasgos masculinos son valorados en contextos de apareamiento —por ejemplo, estatus, competitividad, capacidad de obtener recursos o habilidad coalicional—, entonces los varones situados en los extremos superiores de esos rasgos pueden obtener ventajas desproporcionadas. La variabilidad no es aquí un dato estadístico decorativo: actúa como mecanismo amplificador de diferencias iniciales bajo condiciones competitivas.

La lógica puede formularse así: mayor varianza masculina → mayor presencia de individuos en extremos → competencia por rasgos valorados → retornos diferenciales → concentración de oportunidades reproductivas y de estatus. Esta cadena no requiere asumir que todos los hombres compiten del mismo modo ni que todas las mujeres valoran idénticos rasgos. Lo que indica es que, cuando una distribución más dispersa se combina con criterios selectivos recurrentes, los resultados pueden concentrarse en una minoría de varones.

Este mecanismo también ha sido formalizado en trabajos recientes sobre variabilidad de rasgos y brechas agregadas. Desde esta perspectiva, diferencias de varianza combinadas con relaciones no lineales entre rasgos y resultados pueden producir sobrerrepresentación en los extremos de una distribución, incluso cuando las diferencias promedio entre grupos son pequeñas o moderadas (Andersen, 2024). En esta monografía, este aporte se utiliza de manera secundaria y estrictamente acotada: como apoyo mecanístico–estadístico para comprender la concentración de resultados, no como explicación autónoma de las jerarquías sexuales ni como prueba directa de selección sexual.

Aplicado al problema de este apartado, esto permite precisar cómo la variabilidad masculina puede amplificar resultados competitivos. Cuando pequeños incrementos en un rasgo producen retornos crecientes —por ejemplo, mayor visibilidad, mayor acceso a recursos, mayor estatus o mayor deseabilidad relativa—, los individuos ubicados en la cola superior de la distribución pueden concentrar beneficios desproporcionados. Este mecanismo estadístico es compatible con la lógica de la selección sexual: la competencia y la elección no siempre producen resultados proporcionales, sino que pueden amplificar diferencias iniciales.

Desde esta perspectiva, las jerarquías intrasexo masculinas pueden entenderse como resultados agregados de la interacción entre dispersión de rasgos, competencia y criterios

selectivos, más que como expresiones directas de diferencias promedio o de estructuras sociales preexistentes. La mayor variabilidad masculina permite explicar por qué el éxito reproductivo, el estatus o la visibilidad competitiva no se distribuyen uniformemente entre los varones. Algunos individuos quedan sobrerrepresentados en posiciones altas de competencia y acceso, mientras otros quedan desplazados hacia posiciones bajas, generando gradientes jerárquicos internos.

La cadena explicativa no es varianza masculina → patriarcado. La formulación precisa es: variabilidad masculina → extremos competitivos → concentración diferencial de oportunidades → jerarquías intrasexo. Estas jerarquías no explican todavía la organización poblacional completa, pero establecen una pieza necesaria para el apartado siguiente: cómo preferencias, competencia, elección mutua y restricciones del mercado de apareamiento pueden traducir diferencias individuales en resultados poblacionales jerárquicos.

Correlatos Biopsicológicos

Las dinámicas de estatus, jerarquía y competencia analizadas en las secciones anteriores se apoyan en correlatos biopsicológicos observables. Por correlatos biopsicológicos se entienden los sistemas fisiológicos, neuroendocrinos y motivacionales mediante los cuales la posición relativa, la competencia social y las oportunidades de estatus se traducen en estados corporales y disposiciones conductuales. Estos correlatos no explican por sí solos la jerarquía, pero funcionan como mecanismos mediadores reales mediante los cuales posición relativa, competencia, estrés social y motivación de estatus se articulan con la conducta.

La evidencia comparada y humana muestra que las diferencias de rango y los cambios en la posición jerárquica se asocian de manera sistemática con variaciones en estados fisiológicos como niveles de glucocorticoides y andrógenos, así como con cambios en circuitos neuronales implicados en motivación, evaluación social, aprendizaje jerárquico y regulación del estrés.

Sapolsky permite ubicar estas dinámicas dentro de una explicación multinivel: el rango social no opera solo como etiqueta descriptiva, sino como condición que puede alterar estados fisiológicos, sensibilidad al estrés, motivación competitiva y conducta social (Sapolsky, 2017).

El punto causal central es que los sistemas neuroendocrinos median la relación entre contexto competitivo y respuesta individual. Los glucocorticoides, como el cortisol, se relacionan con estrés social, incertidumbre, subordinación, amenaza y carga alostática, aunque sus efectos dependen de la estabilidad de la jerarquía y de las oportunidades de afrontamiento. Los andrógenos, incluida la testosterona, se asocian con motivación de estatus, competencia, sensibilidad a desafíos y conducta orientada a rango, pero no producen de manera automática dominancia o agresión. Su función depende del contexto social, del significado de la competencia y de las oportunidades disponibles.

Un rasgo central de estos sistemas es su plasticidad contextual. Los estados neuroendocrinos asociados al estatus no son fijos ni lineales; responden a estabilidad jerárquica, posibilidad de movilidad, presencia de apoyo social, amenaza competitiva, visibilidad pública y oportunidades de señalización. Una misma posición jerárquica puede tener consecuencias fisiológicas distintas según el grado de control, predictibilidad y apoyo disponible. Por ello, los correlatos biopsicológicos deben entenderse como mediadores dinámicos, no como causas hormonales aisladas.

Esta mediación resulta relevante para la tesis porque permite anclar las dinámicas de estatus y competencia en mecanismos reales. Si el estatus masculino puede funcionar como señal reproductivamente relevante y si la variabilidad masculina puede concentrar resultados en extremos, entonces los sistemas neuroendocrinos explican parte de la implementación individual de esas dinámicas: motivan atención a claves jerárquicas, activan conductas de señalización,

modulan la respuesta al desafío competitivo y ajustan la conducta según posición relativa. La jerarquía, por tanto, no es solo una categoría social descriptiva; tiene expresión biopsicológica en organismos que responden a rango, amenaza, oportunidad y reconocimiento.

Estudios en psicología del comportamiento han mostrado, además, que experiencias relevantes para el estatus pueden asociarse con variaciones en la atención y motivación hacia señales de posición relativa. Cornelissen y Palacios-Fenech (2016) examinan esta relación mediante el ratio 2D:4D, es decir, la relación entre la longitud del segundo y el cuarto dedo, usado como indicador indirecto de exposición prenatal a andrógenos. Esta precisión es importante porque el estudio no se limita a afirmar que “la biología influye” de manera general, sino que introduce un posible marcador de diferencias individuales en sensibilidad a claves de estatus. En su planteamiento, las experiencias relevantes para el estatus pueden interactuar con disposiciones biológicas previas, de modo que ciertos individuos pueden mostrar mayor atención o motivación hacia formas de señalización costosa bajo condiciones sociales específicas. La fuente no explica jerarquías amplias ni estructuras sociales completas; su función es más precisa: mostrar cómo un contexto de estatus puede asociarse con disposiciones atencionales y motivacionales, y cómo esas respuestas pueden estar moderadas por diferencias biológicas individuales vinculadas indirectamente a la exposición androgénica prenatal. De este modo, el apartado gana precisión biopsicológica: las presiones evolutivas no se expresan como abstracciones generales, sino mediante organismos concretos con sistemas endocrinos, motivacionales y atencionales sensibles a claves contextuales.

Estos hallazgos permiten comprender cómo procesos descritos a nivel evolutivo y poblacional se implementan en el nivel individual. Las presiones de selección sexual no actúan directamente como abstracciones; se expresan a través de organismos con sistemas

motivacionales, endocrinos y conductuales sensibles a estatus, riesgo, oportunidad y competencia. En ese sentido, los correlatos biopsicológicos aportan la tercera pieza de esta sección: conectan rasgos masculinos, posición relativa y conducta competitiva con mecanismos reales de regulación fisiológica y motivacional.

Establecidos los rasgos masculinos valorados reproductivamente, su variabilidad distribucional y sus mediadores biopsicológicos, el siguiente paso consiste en analizar cómo estas dinámicas se traducen —bajo restricciones de mercado, elección mutua y competencia— en resultados poblacionales jerárquicos. Ese análisis se desarrolla en el apartado sobre dinámicas de apareamiento y resultados poblacionales, donde se examina cómo las preferencias y los rasgos no producen resultados automáticamente, sino mediante procesos agregados de interacción, restricción y concentración diferencial.

Dinámicas de Apareamiento y Resultados Poblacionales

Los apartados anteriores establecieron las piezas causales principales del argumento. Primero, se desarrollaron los fundamentos evolutivos de la selección sexual, la inversión parental diferencial y las estrategias reproductivas. Luego, se presentaron los resultados del análisis documental sobre la selección sexual femenina como mecanismo activo, y se examinaron los rasgos masculinos que pudieron adquirir valor bajo esas presiones: estatus, provisión, competitividad, prestigio, dominancia, señalización costosa, variabilidad masculina y correlatos biopsicológicos. A partir de esa base, este apartado desplaza el análisis hacia un nivel poblacional: cómo esas preferencias y rasgos interactúan en sistemas reales de apareamiento.

El problema ya no consiste en mostrar que existen preferencias femeninas ni en identificar qué rasgos masculinos pueden ser valorados reproductivamente. El problema consiste en explicar cómo preferencias distribuidas, rasgos masculinos variables, competencia

intrasexual, elección mutua, restricciones del mercado de apareamiento y relaciones no lineales entre rasgos y resultados pueden producir distribuciones jerárquicas agregadas. La tesis parcial de este apartado es que las jerarquías reproductivas masculinas pueden emerger como efectos poblacionales de múltiples decisiones individuales bajo condiciones de competencia y restricción, sin requerir diseño consciente ni una estructura sociopolítica previa tratada como causa autónoma.

Preferencias vs. Resultados

Las preferencias sexuales individuales constituyen un componente causal relevante del apareamiento, pero su efecto no se expresa como una relación simple entre preferencia declarada, pareja obtenida y resultado poblacional. Una preferencia declarada indica qué rasgos se consideran deseables; una elección real ocurre cuando esos rasgos son evaluados en candidatos disponibles; y un resultado agregado aparece cuando muchas decisiones individuales se repiten dentro de un sistema de competencia, disponibilidad limitada y elección mutua. La elección mutua implica que no basta con preferir a un individuo: el emparejamiento solo puede ocurrir si existe reciprocidad, aceptación o compatibilidad estratégica por parte del otro.

En este sentido, el mercado de apareamiento debe entenderse como una categoría analítica, no como una metáfora coloquial. Se refiere al conjunto de opciones disponibles, competidores, restricciones ecológicas, oportunidades reales y criterios de elección que estructuran las posibilidades de emparejamiento en un contexto determinado. Dentro de ese mercado, las preferencias no desaparecen; orientan el espacio de evaluación y competencia. Sin embargo, su efecto causal aparece mediado por disponibilidad de parejas, valor relativo de los individuos, competencia por los mismos objetivos reproductivos y restricciones locales de acceso.

Conroy-Beam y Buss (2020) resultan centrales para formular esta diferencia entre preferencias ideales y elección real. Su modelo multidimensional de selección de pareja muestra que los individuos no evalúan a potenciales parejas mediante un único rasgo aislado, sino mediante la integración simultánea de múltiples preferencias. En este marco, una persona no elige simplemente al candidato con mayor estatus, mayor atractivo o mayor capacidad de provisión tomado de forma separada, sino que pondera configuraciones completas de rasgos. Esta integración puede modelarse como un espacio multidimensional en el que las preferencias ideales y los rasgos reales de los candidatos se comparan de manera conjunta, no como una suma lineal de atributos independientes.

Esta precisión permite resolver una aparente paradoja. Las preferencias de pareja pueden estar empíricamente documentadas y ser causalmente relevantes, aunque parezcan predecir débilmente la elección individual cuando se analizan de forma univariada. Conroy-Beam y Buss (2020) muestran que esta aparente debilidad puede surgir porque la elección real no opera como correlación lineal entre un rasgo preferido y una pareja obtenida, sino como integración no lineal de múltiples dimensiones. En sus modelos, la comparación entre preferencias ideales y rasgos reales puede representarse mediante distancia euclidiana: cuanto menor es la distancia entre el perfil ideal y el perfil real de una pareja potencial, mayor es la atracción esperada. Dicho de forma simple, una preferencia aislada puede parecer débil en un análisis lineal porque su efecto se distribuye dentro de una configuración completa de rasgos, restricciones y compensaciones. Por ello, una baja predicción individual no equivale a irrelevancia causal; puede indicar que el modelo usado para medir la relación es demasiado simple para captar la arquitectura multidimensional del proceso de elección.

Los trade-offs son parte central de esta dinámica. Un trade-off ocurre cuando ningún candidato disponible reúne todos los rasgos ideales y el individuo debe ponderar compensaciones entre atributos. Por ejemplo, una pareja potencial puede presentar alto estatus, pero menor estabilidad; otra puede ofrecer mayor cooperación, pero menor atractivo o menor disponibilidad de recursos. En estos casos, la elección real no refleja una preferencia aislada, sino una solución situada dentro de un conjunto limitado de alternativas. Así, las preferencias funcionan como criterios de evaluación, pero el resultado depende de la combinación concreta de rasgos disponibles y de las restricciones del entorno.

Las simulaciones y modelos formales de Conroy-Beam y Buss cumplen aquí una función precisa: no prueban empíricamente la existencia de jerarquías sexuales humanas ni demuestran directamente resultados históricos concretos. Funcionan como herramientas formales para mostrar cómo preferencias causalmente activas pueden producir efectos agregados bajo integración multidimensional, elección mutua y restricciones de mercado. Su aporte consiste en mostrar que la aparente debilidad de una preferencia aislada no elimina su función dentro del sistema completo de elección.

Desde esta perspectiva, las preferencias femeninas por estatus, provisión, estabilidad, ambición o competitividad pueden conservar relevancia causal aunque no predigan de manera simple cada emparejamiento individual. Su efecto aparece cuando esas preferencias orientan la evaluación de candidatos, estructuran la competencia masculina por rasgos valorados y se repiten en contextos donde la disponibilidad de parejas, la elección mutua y los trade-offs limitan las opciones reales. La preferencia actúa como condición causal parcial pero estructurante dentro de un sistema multidimensional de interacción.

Las estrategias reproductivas añaden otro nivel de organización. La selección de pareja puede variar según el horizonte temporal del emparejamiento, el valor relativo de pareja, la disponibilidad local de alternativas y las condiciones ecológicas o demográficas. Por ello, los resultados poblacionales no pueden inferirse directamente desde una preferencia individual ni desde un rasgo masculino aislado. Deben entenderse como efectos de interacción entre preferencias, rasgos, competencia, restricciones y decisiones repetidas. El paso clave es que decisiones individuales, al acumularse bajo condiciones similares de mercado, pueden generar distribuciones agregadas que ningún individuo diseñó de manera consciente.

En consecuencia, este apartado establece la primera pieza de esta sección: las preferencias pueden ser causalmente relevantes aunque no produzcan resultados lineales ni univariados. Su función no consiste en determinar automáticamente la pareja obtenida, sino en orientar el espacio de elección y competencia dentro de sistemas multidimensionales. Esta distinción prepara el paso siguiente: explicar cómo esas decisiones, al repetirse en mercados de apareamiento estructurados por competencia, variabilidad y restricciones, pueden producir organización jerárquica emergente.

Organización Jerárquica Emergente

La organización jerárquica emergente se produce cuando preferencias femeninas recurrentes, rasgos masculinos valorados, variabilidad intrasexo, competencia intrasexual, elección mutua y restricciones de mercado generan concentración diferencial de oportunidades. En este modelo, la jerarquía no se presupone como estructura previa ni como diseño consciente; emerge cuando múltiples decisiones locales, tomadas en contextos similares, producen distribuciones desiguales de acceso, estatus y deseabilidad.

El apartado anterior mostró que ciertos rasgos masculinos —estatus, provisión, competitividad, prestigio o capacidad de señalización— pueden adquirir valor dentro de dinámicas de selección sexual. En el nivel poblacional, esos rasgos no producen resultados homogéneos. Cuando varios individuos compiten por las mismas parejas o por las mismas señales de valor, pequeñas diferencias iniciales pueden generar ventajas acumulativas. Un varón con mayor visibilidad, reputación o acceso a recursos puede recibir más oportunidades de interacción; esas oportunidades pueden reforzar su posición relativa; y esa posición puede aumentar nuevamente su deseabilidad o su capacidad de competir. El resultado es una retroalimentación acumulativa entre ventaja inicial, elección repetida, visibilidad y acceso diferencial.

La articulación biosocial propuesta por Ellis permite formular este tránsito entre elección femenina, competencia masculina y estratificación emergente. Su función dentro de esta monografía no es demostrar empíricamente instituciones históricas específicas, sino ofrecer un modelo causal agregado: preferencias reproductivas por estatus y recursos, combinadas con competencia masculina por esos rasgos, pueden amplificar diferencias iniciales y producir distribuciones jerárquicas de éxito reproductivo o posición social (Ellis, 2001). Siguiendo este modelo, la jerarquía se estabiliza parcialmente mediante mecanismos funcionales de señalización y ostentación masculina: los rasgos de estatus no solo se poseen, sino que se publicitan, se exageran o se hacen visibles como estrategias de cortejo y competencia ante criterios de elección social y reproductiva. Esta visibilidad conductual vuelve evaluable la posición relativa de los varones dentro del mercado de apareamiento y puede retroalimentar la gradación jerárquica, porque quienes logran hacer más visibles sus recursos, logros o posición relativa pueden concentrar mayor atención, deseabilidad y oportunidades reproductivas. Esta formulación

permite ubicar la jerarquía como resultado poblacional emergente, no como simple decisión individual ni como estructura interpretativa autónoma.

La variabilidad masculina cumple aquí una función amplificadora. Como se estableció en el apartado anterior, la dispersión intrasexo puede generar mayor presencia de varones en extremos superiores e inferiores de rasgos relevantes para competencia, riesgo, estatus o éxito reproductivo. Cuando esa variabilidad se combina con preferencias selectivas y competencia por oportunidades limitadas, los individuos situados en la cola superior de ciertos rasgos pueden concentrar beneficios desproporcionados. En este punto, Archer (2019) sostiene el eje empírico principal sobre diferencias sexuales promedio, variabilidad masculina y relevancia funcional de la dispersión intrasexo.

En el nivel poblacional, este mecanismo adquiere relevancia porque los beneficios asociados a estatus, visibilidad, acceso a recursos o deseabilidad no siempre aumentan de manera proporcional. Bajo ciertas condiciones, pequeñas diferencias iniciales pueden traducirse en ventajas acumulativas y en sobrerrepresentación de algunos individuos en posiciones extremas de acceso, reconocimiento o éxito reproductivo.

La no linealidad es decisiva porque los resultados competitivos no siempre aumentan de forma proporcional al rasgo que los produce. Un pequeño incremento en estatus, visibilidad, atractivo social o capacidad de provisión puede generar retornos crecientes si facilita acceso a mejores oportunidades, mayor reconocimiento o mayor deseabilidad. De este modo, diferencias inicialmente pequeñas pueden traducirse en concentraciones amplificadas de acceso reproductivo. La competencia y la elección no distribuyen necesariamente beneficios de manera proporcional; bajo ciertas condiciones, concentran oportunidades.

La elección mutua no solo refuerza esta dinámica; funciona como una restricción estructural del mercado de apareamiento. No basta con preferir a una pareja potencial: el emparejamiento solo ocurre si existe aceptación recíproca dentro de un conjunto limitado de alternativas. Por ello, la mayoría de individuos no obtiene una pareja que coincida plenamente con sus preferencias ideales, sino que debe realizar trade-offs, es decir, aceptar compromisos entre rasgos deseados y opciones disponibles. En este contexto, quienes concentran mayor valor percibido disponen de mayor libertad efectiva de elección y pueden acceder a parejas más próximas a sus preferencias, mientras que quienes ocupan posiciones más bajas enfrentan restricciones más severas. Así, el mercado de apareamiento no solo condiciona la formación de parejas, sino también los grados desiguales de libertad de elección. La jerarquía emerge cuando esas diferencias de acceso, reciprocidad y restricción se acumulan en el tiempo.

Desde esta perspectiva, las jerarquías reproductivas masculinas pueden entenderse como distribuciones diferenciales de acceso, estatus, visibilidad y éxito reproductivo. No se trata simplemente de que algunos individuos “prefieran” ciertos rasgos o de que algunos varones “posean” determinados atributos. El fenómeno poblacional surge cuando preferencias distribuidas, rasgos masculinos variables, competencia intrasexual, elección mutua y restricciones locales interactúan de manera repetida. Cada decisión individual puede ser local, limitada y no coordinada; el patrón agregado, sin embargo, puede ser estable, jerárquico y recurrente.

Este punto permite precisar el alcance causal del apartado. La jerarquía no se explica aquí como efecto directo de una preferencia aislada ni como consecuencia automática de un rasgo masculino. Tampoco se atribuye a una categoría sociopolítica tratada como causa primaria. Se reconstruye como resultado emergente de mecanismos psicológicos, reproductivos, competitivos

y contextuales previamente desarrollados. En términos del realismo crítico con orientación naturalista adoptado en la monografía, se trata de distinguir el patrón poblacional observado de las categorías posteriores con las que puede ser interpretado.

En síntesis, este apartado integró el paso entre mecanismos individuales y resultados poblacionales. Primero, mostró que las preferencias pueden ser causalmente relevantes aunque su efecto no sea lineal ni univariado. Segundo, explicó que la elección real opera mediante trade-offs, integración multidimensional, elección mutua y restricciones de mercado. Tercero, argumentó que la combinación entre preferencias distribuidas, rasgos masculinos valorados, variabilidad intrasexo, competencia y no linealidad puede producir concentración diferencial de oportunidades. Reconstruido este nivel poblacional, la discusión examina cómo estas configuraciones pueden ser posteriormente nombradas, estabilizadas institucionalmente e interpretadas mediante categorías socioculturales como “patriarcado”, sin convertir dichas categorías en causas primarias autónomas.

Discusión

Hasta este punto, la monografía ha reconstruido mecanismos evolutivos, psicológicos y poblacionales capaces de contribuir a la emergencia de jerarquías reproductivas masculinas. Los apartados anteriores establecieron el papel de la selección sexual, la inversión parental diferencial, la elección femenina, la competencia masculina, la variabilidad intrasexo, la elección mutua y las restricciones del mercado de apareamiento. A partir de este nivel causal y poblacional, corresponde examinar cómo esos patrones han sido posteriormente nombrados, estabilizados institucionalmente e interpretados mediante categorías socioculturales como “patriarcado”, y qué alcance explicativo puede atribuirse legítimamente a dicha categoría.

La discusión se organiza en tres pasos. Primero, se analiza el patriarcado como categoría interpretativa: útil para describir configuraciones históricas de autoridad, control, estatus y desigualdad, pero insuficiente como causa primaria. Segundo, se propone entender las configuraciones denominadas patriarcales como fenómenos emergentes, derivados de la interacción entre mecanismos reproductivos, competencia, conflicto sexual, variabilidad, condiciones ecológicas e institucionalización posterior. Tercero, se delimitan los alcances y límites de la explicación evolucionista, mostrando que esta identifica condiciones generativas relevantes sin agotar la explicación histórica concreta de cada institución.

Patriarcado como Categoría Interpretativa

En la literatura sociológica, el concepto de patriarcado ha sido empleado como una categoría analítica destinada a organizar y describir configuraciones históricas específicas de relaciones sociales, particularmente aquellas asociadas a la distribución desigual de poder, autoridad, control sexual, roles, estatus y acceso a recursos entre hombres y mujeres. Formulaciones estructurales clásicas lo han conceptualizado como un conjunto de relaciones sociales relativamente interrelacionadas que configuran posiciones diferenciales entre los sexos, lo que muestra su utilidad como modelo sociológico descriptivo para analizar arreglos sociales complejos (Walby, 1989).

En este marco, “patriarcado” funciona como una categoría interpretativa de segundo orden. Esto significa que no nombra un mecanismo causal primario, sino una forma de ordenar conceptualmente fenómenos ya observados: arreglos institucionales, prácticas normativas, distribuciones de autoridad, formas de control sexual, divisiones del trabajo y patrones de desigualdad. Una categoría de este tipo permite agrupar fenómenos heterogéneos bajo una familia conceptual común, compararlos entre contextos históricos y formular preguntas sobre su

organización social. Sin embargo, esa operación clasificatoria no produce el fenómeno ni identifica por sí misma los procesos que lo hicieron posible. La categoría organiza el campo de observación; no constituye, por ese solo hecho, la causa generativa de lo observado.

La distinción entre descripción y explicación causal resulta, por tanto, decisiva. Decir que una sociedad presenta rasgos patriarcales puede ser descriptivamente útil si se refiere a autoridad masculina, control diferencial de recursos, normas de herencia, restricciones sexuales, jerarquías familiares o distribución desigual de poder. Pero describir esos rasgos no equivale a explicar su origen. La explicación causal exige reconstruir qué mecanismos psicológicos, reproductivos, competitivos, ecológicos, económicos o institucionales pudieron contribuir a la emergencia y estabilización de esos arreglos. En otras palabras, el concepto puede identificar el patrón, pero no reconstruye automáticamente los mecanismos generativos que lo producen, mantienen o transforman.

El problema epistemológico aparece cuando el concepto de patriarcado se usa como causa primaria. Como categoría macrosocial, el patriarcado agrupa resultados observables — instituciones, prácticas, normas, discursos, distribuciones de poder— bajo una etiqueta unificadora. Pero si esa etiqueta se trata como agente causal autónomo, la explicación se vuelve circular: las jerarquías masculinas existirían “por el patriarcado”, y el patriarcado se demostraría por la existencia de jerarquías masculinas. La crítica de Edwards y Kluck (1980) al uso del patriarcado como definición nominal tautológica refuerza este punto: cuando una categoría se define por el mismo fenómeno que pretende explicar, deja de funcionar como reconstrucción causal y se convierte en repetición conceptual. En ese caso, el concepto deja de funcionar como herramienta analítica y comienza a operar como sustituto de la explicación causal.

Esta sustitución constituye una forma de reificación conceptual. Reificar una categoría significa tratar una construcción teórica, descriptiva o interpretativa como si fuera una entidad causal independiente. En el caso del patriarcado, la reificación ocurre cuando una etiqueta que resume configuraciones históricas de autoridad, control o desigualdad se presenta como si fuera el mecanismo que produce esas mismas configuraciones. El error no consiste en usar el concepto, sino en confundir su utilidad clasificatoria con autonomía causal. Desde el realismo crítico con orientación naturalista, una explicación válida debe distinguir entre el fenómeno descrito, los mecanismos que podrían producirlo y las categorías posteriores que lo interpretan. Por ello, el patriarcado puede nombrar configuraciones históricas reales, pero no debe ocupar el lugar de los mecanismos psicológicos, reproductivos, competitivos, ecológicos e institucionales que pudieron contribuir a producirlas.

Una consecuencia adicional de esta reificación es la ilusión de explicación. Una categoría demasiado amplia puede generar la impresión de que existe una causa unitaria allí donde quizá operan múltiples mecanismos parcialmente convergentes. Al reunir bajo una misma etiqueta fenómenos como control sexual, autoridad política, desigualdad económica, división del trabajo, normas familiares, herencia, coerción, prestigio o discursos de género, el concepto puede producir una apariencia de unidad causal. Sin embargo, la convergencia descriptiva de esos fenómenos no demuestra que todos procedan del mismo mecanismo generativo. El patriarcado puede ordenar esos elementos dentro de una familia interpretativa común, pero esa capacidad de ordenamiento no sustituye la tarea de descomponerlos en procesos específicos.

Esta ilusión de explicación puede funcionar como cierre prematuro de la investigación causal. Una vez que fenómenos heterogéneos son nombrados como “patriarcales”, existe el riesgo de considerar que ya han sido explicados, cuando en realidad solo han sido agrupados bajo

una categoría. El cierre prematuro ocurre cuando la etiqueta detiene la pregunta por los mecanismos: qué papel tuvieron la selección sexual, la competencia intrasexual, el conflicto sexual, la variabilidad individual, las restricciones ecológicas, las normas de parentesco, la institucionalización o la estabilización cultural. En ese punto, la categoría deja de abrir una investigación y comienza a clausurarla.

Además, cuando una categoría interpretativa se moraliza y se usa como explicación causal primaria, puede dejar de ordenar analíticamente el fenómeno y comenzar a organizar imputaciones colectivas. El patrón descrito se presenta entonces como si derivara de una intención histórica atribuible a un grupo humano. Desde el marco de esta monografía, ese desplazamiento es problemático porque transforma procesos distribuidos, acumulativos y emergentes en voluntad unificada de un sexo. La dificultad no reside solo en que la explicación sea incompleta, sino en que sustituye la reconstrucción causal por una imputación colectiva de responsabilidad.

Esta imputación colectiva introduce un error adicional: convierte procesos no intencionales en atribuciones morales agregadas. Las configuraciones históricas de autoridad, control o desigualdad pueden resultar de interacciones repetidas entre múltiples agentes, restricciones ecológicas, incentivos reproductivos, conflictos, normas, instituciones y estabilizaciones culturales. Pero cuando se las explica mediante una categoría causal totalizante, esas interacciones pueden ser reinterpretadas como si expresaran una intención colectiva simple. El análisis pasa entonces de mecanismos distribuidos a sujetos colectivos abstractos. La crítica de esta monografía se dirige precisamente a ese desplazamiento: no al uso descriptivo del concepto de patriarcado, sino a su empleo como explicación causal autosuficiente cuando convierte procesos distribuidos y emergentes en responsabilidad colectiva atribuida a un sexo.

En este punto, la función de Walby debe delimitarse con precisión. Su modelo resulta útil para mostrar la capacidad del concepto de patriarcado como herramienta estructural de descripción sociológica, especialmente al ordenar dimensiones institucionales como hogar, trabajo, Estado, violencia, sexualidad y cultura (Walby, 1989). Estas dimensiones delimitan planos históricos donde pueden estabilizarse configuraciones de autoridad, control, desigualdad y regulación sexual. En este sentido, Walby ofrece un mapa descriptivo de aquello que requiere explicación; la tarea de esta monografía consiste en reconstruir los mecanismos generativos previos —selección sexual femenina, competencia masculina, conflicto sexual, elección mutua, variabilidad e institucionalización posterior— que pueden contribuir a la emergencia de esos patrones. Su utilidad reside en organizar configuraciones sociales; su límite aparece cuando esa organización se confunde con la identificación de mecanismos causales.

Por tanto, el estatuto epistemológico del concepto puede formularse así: el patriarcado describe y organiza patrones históricos de autoridad, control, estatus y desigualdad, pero no identifica por sí mismo los mecanismos generativos que los producen. Su utilidad descriptiva se conserva; su autonomía causal se rechaza. Esta distinción permite evitar tanto la negación del concepto como su reificación. El problema no es afirmar que ciertas configuraciones sociales puedan describirse como patriarcales; el problema es convertir esa descripción en explicación autosuficiente. En este sentido, el patriarcado puede ser descriptivamente útil, pero se vuelve epistemológicamente problemático cuando funciona como causa totalizante, ilusión de explicación, cierre prematuro de la investigación causal e imputación colectiva de procesos emergentes.

Patriarcado como Fenómeno Emergente

Desde el modelo desarrollado en esta monografía, lo denominado “patriarcado” puede analizarse como una configuración emergente de mecanismos reproductivos, psicológicos, competitivos, ecológicos e institucionales. Un fenómeno emergente es un patrón agregado que surge de múltiples interacciones locales sin requerir diseño consciente, coordinación central ni intención histórica unificada. Su forma final no está contenida de manera simple en una decisión individual aislada, sino que aparece cuando muchas acciones, restricciones e incentivos se articulan reiteradamente en el tiempo. En este caso, las jerarquías reproductivas y de estatus pueden estabilizarse cuando preferencias, competencia intrasexual, conflicto sexual, variabilidad individual, elección mutua, restricciones ecológicas e instituciones se combinan de forma recurrente.

Esta perspectiva permite formular el problema de manera más precisa: las configuraciones posteriormente denominadas patriarcales no requieren ser explicadas como producto directo de una voluntad colectiva, sino como resultado de interacciones acumulativas entre agentes, contextos y mecanismos. Las preferencias reproductivas pueden orientar la elección; la competencia masculina puede organizar disputas por estatus, recursos o acceso sexual; el conflicto sexual puede generar tensiones entre intereses reproductivos; la elección mutua puede distribuir oportunidades de manera desigual; y la variabilidad individual puede amplificar diferencias iniciales. Ninguno de estos procesos, tomado de forma aislada, explica por completo el fenómeno. Su relevancia aparece cuando operan conjuntamente y producen patrones agregados de autoridad, control, estatus y desigualdad.

Esta formulación también permite avanzar más allá de una oposición simple entre “biología” y “cultura”. Los mecanismos reproductivos y psicológicos pueden generar tendencias,

incentivos y conflictos; las condiciones ecológicas pueden facilitar o limitar su expresión; y las instituciones pueden canalizar, estabilizar o amplificar configuraciones ya emergentes. Las normas y discursos no aparecen aquí como meros adornos culturales, pero tampoco como causas primarias autónomas. Funcionan como dispositivos de estabilización, regulación e interpretación de patrones que han surgido previamente de interacciones reproductivas, competitivas y sociales.

El modelo de Smuts resulta relevante porque introduce conflicto sexual, coerción y control reproductivo dentro de una explicación evolucionista del patriarcado. Su aporte consiste en mostrar que las relaciones entre los sexos no están compuestas únicamente por elección y cooperación, sino también por conflictos de interés reproductivo, control de recursos, coerción sexual, alianzas masculinas y vulnerabilidad diferencial según el contexto ecológico o coalicional (Smuts, 1995). En particular, hipótesis como la vulnerabilidad femenina asociada a la reducción de aliadas de parentesco, el control masculino de recursos o la consolidación de alianzas masculinas permiten pensar cómo ciertos conflictos reproductivos pueden estabilizarse en formas sociales de dependencia, autoridad o control. Desde esta perspectiva, Smuts contribuye a descomponer el concepto de patriarcado en mecanismos más específicos, ubicando el conflicto sexual como una condición parcial de transición entre competencia reproductiva e institucionalización social. La contribución específica de esta monografía consiste en integrar ese nivel de conflicto dentro de una cadena causal más amplia: selección sexual femenina, competencia masculina, elección mutua, variabilidad, restricciones del mercado de apareamiento e institucionalización posterior.

La crítica comparativa de Edwards y Kluck cumple una función distinta. Su aporte no consiste en negar la existencia de patrones recurrentes de dominancia masculina ni en refutar los modelos de selección sexual o de inversión parental. Su función es limitar el uso del patriarcado

como universal homogéneo y advertir contra definiciones nominales demasiado amplias. Al mostrar variabilidad histórica, ecológica e institucional en las formas de autoridad, poder y división sexual del trabajo, estos autores obligan a tratar “patriarcado” como una categoría que requiere especificación contextual, no como una esencia social transhistórica (Edwards & Kluck, 1980). En este sentido, casos como el reino de Dahomey —discutido por Edwards y Kluck como ejemplo de variabilidad institucional en las relaciones de poder entre sexos— resultan relevantes porque muestran que la autoridad femenina puede institucionalizarse bajo determinadas condiciones históricas. El ejemplo refuerza la distinción entre regularidades reproductivas generales y configuraciones políticas concretas: puede haber presiones sexuales recurrentes sin que sus resultados institucionales adopten una forma única, fija o universal.

Esta heterogeneidad no elimina las regularidades evolutivas previamente discutidas. Más bien impide confundir regularidad con uniformidad. Puede haber patrones recurrentes de competencia, estatus, control reproductivo o autoridad masculina sin que todas las sociedades presenten la misma configuración institucional. En términos del modelo de esta monografía, las disposiciones y presiones reproductivas pueden ser relativamente recurrentes, mientras que sus estabilizaciones históricas son variables, dependientes de ecología, parentesco, formas de residencia, tecnología, instituciones y coaliciones disponibles.

Vaillancourt y Krems añaden otro nivel de complejidad al mostrar que la competencia sexual humana no se reduce a dominancia masculina directa. La competencia intrasexual femenina puede operar mediante agresión indirecta, reputación, exclusión social y derogación de rivales, es decir, tácticas orientadas a disminuir la deseabilidad, reputación o valor de pareja de competidoras (Vaillancourt & Krems, 2018). Dentro de esa competencia, los mecanismos reputacionales pueden afectar valor de pareja, deseabilidad y posición relativa en el campo social

de apareamiento. Así, la estructuración jerárquica no depende solo de fuerza física, dominancia abierta o competencia masculina visible, sino también de mecanismos reputacionales y sociales mediante los cuales ambos sexos compiten, señalizan y regulan posiciones relativas, aunque con formas y costos diferenciales.

Estos aportes convergen en una idea central: las configuraciones patriarcales se comprenden mejor como resultados emergentes de la interacción entre elección femenina, competencia masculina, conflicto sexual, estrategias reproductivas, competencia reputacional, variabilidad individual y condiciones institucionales. Esta formulación desplaza el análisis desde la intención colectiva hacia la agregación de mecanismos: ciertos patrones jerárquicos pueden emerger de interacciones reproductivas y competitivas que luego son estabilizadas por normas, instituciones y discursos.

El mismo error lógico aparecería si las jerarquías masculinas fueran atribuidas a una voluntad masculina colectiva de dominación o, en sentido inverso, a las preferencias reproductivas femeninas que, de forma reiterada, valoraron ciertos rasgos masculinos asociados a estatus, provisión o competitividad. En ambos casos, procesos distribuidos, acumulativos y no intencionales serían convertidos en imputaciones colectivas dirigidas a un sexo. La corrección epistemológica no consiste en desplazar la responsabilidad causal de los hombres hacia las mujeres, sino en rechazar la estructura misma de la imputación colectiva cuando pretende sustituir la reconstrucción de mecanismos. Esta simetría del error culpabilizador constituye una contribución analítica de esta monografía. La observación de Smuts (1995) sobre efectos sistémicos de estrategias femeninas converge con la tesis de agencia distribuida desarrollada aquí; el paso adicional consiste en desplazar esa idea hacia una crítica epistemológica de toda imputación colectiva.

Por tanto, el argumento no sustituye una narrativa de culpa masculina por una narrativa de culpa femenina; abandona la lógica culpabilizadora como criterio explicativo. La selección sexual femenina, la competencia masculina, el conflicto sexual, la variabilidad individual y la institucionalización posterior operan como mecanismos y condiciones de emergencia, no como sujetos colectivos con intención histórica. El error epistemológico consiste en tratar procesos distribuidos, acumulativos y contextualmente modulados como si fueran voluntad moral unificada de un grupo.

La noción de agencia distribuida permite precisar este punto. Hombres y mujeres participan en dinámicas de elección, competencia, cooperación, conflicto, parentesco, inversión parental, reputación y negociación reproductiva. Sin embargo, esa participación no equivale a diseño consciente del resultado histórico. Las configuraciones posteriormente nombradas como patriarcales pueden estabilizarse porque múltiples agentes reproducen prácticas locales con efectos agregados no previstos por ninguno de ellos. La causalidad relevante no reside en una voluntad colectiva unificada, sino en la convergencia de decisiones locales, restricciones ecológicas, incentivos reproductivos, conflictos, normas, coaliciones y acumulación de efectos.

La institucionalización representa el paso mediante el cual un patrón recurrente se vuelve regla, práctica o arreglo social relativamente estable. Una distribución diferencial de estatus puede transformarse en norma de herencia; una ventaja masculina en competencia puede canalizarse en autoridad formal; un patrón de control reproductivo puede estabilizarse en reglas matrimoniales; una diferencia de acceso a recursos puede convertirse en estructura económica o familiar. En ese proceso, la cultura no crea desde cero los mecanismos, pero puede amplificar, bloquear, redirigir, legitimar o estabilizar sus efectos.

La estabilización normativa profundiza ese proceso. Ocurre cuando prácticas repetidas se convierten en expectativas compartidas, sanciones, obligaciones, roles o discursos justificativos. En este punto, las categorías socioculturales aparecen como formas de nombrar, ordenar o justificar configuraciones ya estabilizadas. El patriarcado, entonces, puede entenderse como la etiqueta histórica aplicada a ciertas configuraciones emergentes de autoridad, control reproductivo, estratificación masculina y organización institucional. Su función descriptiva es legítima; su uso causal primario requiere descomposición en mecanismos.

En consecuencia, el patriarcado como fenómeno emergente se entiende mejor como una configuración histórica resultante de mecanismos múltiples: selección sexual femenina, agencia reproductiva femenina, competencia intrasexual masculina y femenina, conflicto sexual, estrategias de inversión parental, variabilidad individual, elección mutua, restricciones del mercado de apareamiento, condiciones ecológicas, control de recursos e institucionalización posterior. Esta formulación conserva la realidad del fenómeno, pero desplaza su explicación desde la categoría que lo nombra hacia los mecanismos que permiten su emergencia, estabilización e interpretación histórica, sin reducirlo a imposición masculina unilateral ni convertirlo en asignación colectiva de culpa.

Límites de la Explicación Evolucionista

El enfoque evolucionista adoptado en esta monografía aporta una reconstrucción causal fuerte cuando se mantiene en su nivel adecuado de análisis. Su contribución no consiste en explicar cada institución histórica concreta, sino en identificar condiciones generativas generales: preferencias reproductivas, competencia, conflicto sexual, variabilidad intrasexo, elección mutua, restricciones ecológicas y resultados poblacionales jerárquicos. En este sentido, la psicología evolucionista, la biología del comportamiento y la biopsicología permiten conectar

conducta individual, dinámica reproductiva y patrón agregado mediante mecanismos reales, sin reducir el fenómeno a una simple descripción sociocultural posterior.

El nivel de validez del modelo es, por tanto, generativo y poblacional. Explica por qué ciertos tipos de configuraciones jerárquicas pueden ser recurrentemente posibles en la especie humana, no por qué cada institución particular adoptó una forma histórica específica. La explicación evolucionista permite reconstruir condiciones de emergencia: qué presiones pudieron favorecer ciertos rasgos, cómo la competencia pudo concentrar oportunidades, por qué la elección mutua pudo producir distribuciones desiguales y de qué manera la variabilidad individual pudo amplificar resultados. Sin embargo, la trayectoria concreta de una norma jurídica, un sistema económico, una forma de parentesco, una religión, una organización política o un discurso moral requiere análisis histórico adicional. Esta delimitación no debilita la tesis; precisa el nivel exacto en el que opera.

El primer riesgo a evitar es el biologicismo. El biologicismo aparecería si los mecanismos evolucionistas fueran tratados como explicación total y lineal de instituciones históricas. La corrección no consiste en debilitar la causalidad biológica, sino en ubicarla dentro de sistemas abiertos. Los mecanismos biológicos, psicológicos y reproductivos son reales, pero no producen instituciones de manera directa, uniforme ni mecánica. Operan bajo condiciones ecológicas, restricciones materiales, aprendizaje, normas, coaliciones, tecnologías e instituciones que modulan su expresión. Por ello, su efecto debe entenderse como probabilístico, distribucional y dependiente del contexto.

El segundo riesgo es el adaptacionismo ingenuo. No todo patrón social recurrente debe interpretarse como adaptación directa, ni toda institución debe tratarse como producto funcional de selección. Algunas configuraciones pueden ser subproductos de mecanismos evolucionados;

otras, amplificaciones institucionales de diferencias previas; otras, estabilizaciones históricas de prácticas locales; y otras, consecuencias no intencionales de interacciones entre conflicto sexual, parentesco, ecología, economía y organización social. También pueden existir soluciones locales a problemas reproductivos o materiales que luego se generalizan normativamente sin haber sido “diseñadas” por selección como instituciones completas. Por ello, los modelos evolucionistas deben operar como hipótesis causales falibles: fuertes en la identificación de condiciones generativas, pero limitados frente a la reconstrucción histórica detallada.

El tercer riesgo es el sociologismo reificado. Este riesgo aparece cuando categorías como “patriarcado”, “roles de género”, “estructura social” o “cultura” son tratadas como causas primarias sin reconstruir los procesos que podrían producir los patrones descritos. En este punto, la crítica debe ser tan fuerte como la crítica al biologicismo: no basta reemplazar una explicación biológica totalizante por una categoría sociocultural totalizante. La cultura, las normas y las instituciones tienen efectos reales; canalizan, inhiben, estabilizan, amplifican o legitiman tendencias. Pero su eficacia causal debe explicarse, no presuponerse. En un marco realista crítico con orientación naturalista, una categoría interpretativa no se convierte en mecanismo generativo por el hecho de nombrar un fenómeno.

Estos tres riesgos delimitan el campo de validez de la explicación, pero no reducen su fuerza. El biologicismo confunde mecanismos reales con determinación lineal; el adaptacionismo ingenuo confunde recurrencia con adaptación directa; y el sociologismo reificado confunde categorías interpretativas con causas primarias. La posición adoptada por esta monografía evita esos tres errores: reconoce mecanismos naturales reales, los analiza como hipótesis causales falibles y los sitúa dentro de sistemas abiertos donde cultura, ecología e instituciones modifican su expresión.

A esta delimitación se añade la separación entre explicación causal y valoración normativa. La explicación evolucionista identifica condiciones de emergencia; no prescribe arreglos sociales ni evalúa moralmente sus consecuencias. En este apartado, lo central es mantener separadas cuatro preguntas: qué patrones existen, qué mecanismos pudieron contribuir a producirlos, cómo han sido interpretados históricamente y qué juicios morales o discursos normativos se han construido alrededor de ellos. Confundir estos niveles reduce la precisión científica del análisis, porque convierte la explicación en valoración, la categoría en causa o el discurso en mecanismo.

Por tanto, el aporte del enfoque evolucionista es fuerte precisamente porque está delimitado: identifica mecanismos generativos parciales, tendencias distribucionales y condiciones de emergencia, sin sustituir el análisis histórico de cada configuración institucional concreta. A su vez, el análisis sociocultural conserva valor descriptivo e histórico siempre que no reemplace la explicación causal por categorías reificadas. Con estos límites, la monografía puede sostener una tesis epistemológicamente controlada: lo denominado “patriarcado” puede describir configuraciones históricas reales, pero su explicación exige reconstruir los mecanismos reproductivos, psicológicos, competitivos, ecológicos e institucionales que pudieron contribuir a su emergencia y estabilización. Esta distinción prepara las conclusiones al permitir responder la pregunta de investigación sin reducir el fenómeno ni a biología directa ni a categoría sociocultural autosuficiente.

Conclusiones

En respuesta a la pregunta de investigación, puede concluirse que la selección sexual ejercida por las mujeres pudo influir en la configuración evolutiva de rasgos masculinos asociados a jerarquías reproductivas al operar como filtro reproductivo recurrente sobre atributos vinculados a estatus, provisión, estabilidad, ambición, competitividad y acceso a recursos. Estas preferencias no producen por sí solas jerarquías sociales completas, pero, al repetirse de manera agregada y bajo condiciones de elección, competencia y disponibilidad diferencial de parejas, pudieron favorecer ciertos rasgos masculinos que aumentaban la probabilidad relativa de éxito reproductivo. En este sentido, la selección sexual femenina constituye el punto de entrada analítico de esta monografía: permite formular la hipótesis de que ciertos rasgos masculinos pudieron quedar recurrentemente sometidos a evaluación reproductiva y competencia, sin que ello implique reducir la emergencia de jerarquías posteriores a una causa única. En interacción con la inversión parental diferencial, la competencia intrasexual masculina, la variabilidad intrasexo, la elección mutua, las restricciones del mercado de apareamiento, el conflicto sexual y la institucionalización posterior, estos procesos pudieron contribuir a la emergencia de jerarquías reproductivas masculinas posteriormente interpretadas como dinámicas patriarcales.

El objetivo general de la monografía queda satisfecho en la medida en que el fenómeno fue analizado desde la psicología evolucionista y la biopsicología del comportamiento, manteniendo una orientación analítica empírico–explicativa y no normativa. El trabajo mostró que las jerarquías sexuales humanas pueden abordarse con mayor precisión cuando se distinguen los hechos empíricos observables, los modelos explicativos que permiten interpretarlos, los mecanismos causales que pudieron contribuir a producirlos y las categorías socioculturales que posteriormente los nombran o estabilizan. En este sentido, se revisaron los fundamentos de la

selección sexual, la inversión parental diferencial y las estrategias reproductivas; se examinó la evidencia sobre preferencias sexuales femeninas por rasgos masculinos asociados a estatus, provisión, estabilidad y competitividad; se analizó la configuración evolutiva de rasgos masculinos vinculados a jerarquía, señalización costosa, variabilidad y correlatos biopsicológicos; y se evaluó críticamente el concepto de patriarcado como categoría interpretativa posterior.

La cadena argumentativa reconstruida permite integrar la tesis en una secuencia explicativa coherente: preferencias femeninas recurrentes → filtros reproductivos agregados → presión selectiva sobre rasgos masculinos valorados → competencia intrasexual masculina → señalización costosa, estatus y provisión → variabilidad masculina y concentración diferencial de oportunidades → elección mutua, trade-offs y restricciones del mercado de apareamiento → resultados poblacionales jerárquicos → institucionalización y estabilización normativa → interpretación sociocultural posterior bajo la categoría de patriarcado. Esta secuencia no debe entenderse como una línea causal única, rígida o universal, sino como una reconstrucción de condiciones generativas que pudieron hacer recurrentemente posibles ciertas configuraciones jerárquicas en la especie humana.

La configuración evolutiva de rasgos masculinos asociados a estatus, dominancia, prestigio, provisión y competitividad no implica que tales rasgos constituyan esencias masculinas ni que todos los varones participen de la misma manera en dinámicas jerárquicas. El análisis mostró que estos rasgos operan como tendencias distribucionales y contextualmente moduladas, sometidas a evaluación reproductiva, competencia y variación. La mayor variabilidad masculina en ciertos dominios relevantes para competencia, riesgo, estatus o éxito reproductivo permite explicar por qué algunos resultados pueden concentrarse en los extremos de la distribución,

especialmente cuando interactúan con preferencias selectivas, visibilidad social, señalización costosa y relaciones no lineales entre rasgos y resultados.

En el nivel poblacional, los resultados del apareamiento humano no derivan automáticamente de una preferencia aislada ni de un rasgo individual. Las preferencias femeninas pueden ser causalmente relevantes aunque no predigan de manera simple cada elección concreta, porque operan dentro de sistemas multidimensionales de elección mutua, disponibilidad limitada, competencia, trade-offs y restricciones ecológicas o sociales. Por ello, las jerarquías reproductivas masculinas pueden comprenderse como efectos emergentes de muchas decisiones locales, parcialmente independientes y no coordinadas, cuyos resultados agregados pueden producir distribuciones estables de acceso, estatus y deseabilidad.

A partir de esta reconstrucción, el concepto de patriarcado debe reubicarse epistemológicamente. Puede describir configuraciones históricas reales de autoridad, control, estatus, desigualdad e institucionalización de relaciones entre sexos; en ese sentido, su utilidad descriptiva se conserva. Sin embargo, su autonomía causal se rechaza. El patriarcado no identifica por sí mismo los mecanismos generativos que producen los patrones que nombra. Cuando se usa como causa primaria autónoma, puede generar una ilusión de explicación: agrupa fenómenos heterogéneos bajo una misma etiqueta y produce la impresión de que existe una causa unitaria allí donde probablemente operan múltiples mecanismos parcialmente convergentes. En ese caso, la categoría puede funcionar como cierre prematuro de la investigación causal.

El aporte crítico de la discusión consiste en mostrar que la reificación del patriarcado no solo empobrece la explicación, sino que también puede desplazar el análisis hacia una imputación colectiva de responsabilidad. Si los patrones emergentes se interpretan como producto de una voluntad histórica atribuible a un sexo, se sustituyen mecanismos distribuidos,

acumulativos y no intencionales por una narrativa de culpa colectiva. Esta monografía no reemplaza una narrativa de culpa masculina por una narrativa de culpa femenina; abandona la lógica culpabilizadora como criterio explicativo y reconstruye procesos en los que selección sexual femenina, competencia masculina, conflicto sexual, elección mutua, restricciones ecológicas, variabilidad individual e institucionalización posterior operan como mecanismos y condiciones de emergencia, no como sujetos colectivos con intención histórica.

El enfoque evolucionista adoptado tiene un alcance fuerte pero delimitado. Es fuerte porque permite identificar mecanismos generativos reales, tendencias poblacionales y condiciones de emergencia que hacen inteligibles ciertos patrones jerárquicos. Es delimitado porque no explica por sí solo la historia concreta de cada institución, norma jurídica, sistema económico, forma de parentesco o discurso moral. La cultura, las normas y las instituciones no son irrelevantes: canalizan, estabilizan, inhiben, amplifican o reinterpretan tendencias previas. Pero tampoco deben tratarse como causas autosuficientes sin reconstruir los procesos que pudieron producir los patrones que organizan.

En síntesis, la contribución central de esta monografía consiste en desplazar el análisis desde categorías interpretativas reificadas hacia mecanismos causales distribuidos, emergentes y contextualmente modulados. Nombrar un fenómeno no equivale a explicarlo; describir una configuración histórica no equivale a identificar sus mecanismos generativos; y valorar normativamente un patrón no sustituye su reconstrucción causal. La selección sexual femenina, en interacción con inversión parental, competencia, variabilidad, elección mutua, restricciones ecológicas e institucionalización posterior, ofrece una vía explicativa parsimoniosa para comprender cómo ciertos rasgos masculinos asociados a jerarquías reproductivas pudieron adquirir valor y amplificarse antes de ser interpretados bajo la categoría de patriarcado. Esta

conclusión mantiene separadas la explicación científica, la interpretación histórica y la valoración normativa, condición epistemológica central del realismo crítico con orientación naturalista adoptado en el trabajo.

Recomendaciones

A partir del análisis desarrollado, se recomienda avanzar hacia investigaciones empíricas integradoras que evalúen cómo las preferencias y decisiones reproductivas femeninas interactúan con competencia intrasexual, elección mutua, restricciones del mercado de apareamiento, variabilidad individual y resultados poblacionales dentro de un mismo marco analítico. Una línea relevante sería diseñar estudios que comparen preferencias declaradas, elecciones observables y resultados efectivos de emparejamiento, evitando inferir directamente patrones poblacionales a partir de preferencias aisladas. Este tipo de investigación permitiría evaluar con mayor precisión cómo los criterios de elección, la disponibilidad de parejas, el valor relativo de los individuos y la competencia por los mismos objetivos reproductivos interactúan en contextos reales de apareamiento.

También se recomienda desarrollar modelos longitudinales, comparativos y formales que permitan estudiar el paso entre decisiones individuales y resultados agregados. Modelos que incorporen trade-offs, elección mutua, restricciones de mercado, variabilidad intrasexo, relaciones no lineales y concentración diferencial de oportunidades podrían contribuir a precisar cómo pequeñas diferencias en rasgos valorados se amplifican en contextos competitivos. Estos modelos no deben sustituir la evidencia empírica, sino funcionar como herramientas para formular hipótesis contrastables sobre emergencia poblacional, concentración reproductiva y organización jerárquica.

Una tercera línea de investigación debería profundizar en la variabilidad intrasexo masculina y femenina. El análisis de diferencias promedio entre sexos resulta insuficiente si no se examinan también las colas de distribución, la dispersión interna de rasgos, las estrategias contextuales y los extremos competitivos. En el caso masculino, resulta pertinente estudiar cómo

la variabilidad en estatus, riesgo, competitividad, provisión, señalización y acceso a recursos puede contribuir a la concentración diferencial de oportunidades. En el caso femenino, conviene analizar con mayor detalle la variabilidad en estrategias reproductivas, sociosexualidad, competencia reputacional, agresión indirecta, elección de pareja y regulación del valor de pareja. Esto permitiría evitar modelos excesivamente centrados en promedios y avanzar hacia explicaciones más distribucionales y dinámicas.

Desde la biopsicología del comportamiento, se recomienda investigar con mayor precisión los mecanismos neuroendocrinos, motivacionales y psicofisiológicos vinculados a estatus, competencia, estrés social, señalización costosa y elección de pareja. Variables como testosterona, cortisol, sensibilidad a claves jerárquicas, motivación de estatus, respuesta al desafío competitivo, carga alostática y atención a señales de posición relativa pueden ayudar a comprender cómo los procesos de selección sexual y competencia se implementan en organismos concretos. Esta línea debe mantenerse en el campo de la biopsicología del comportamiento y las ciencias del comportamiento, sin derivar hacia interpretaciones clínicas o neuropsicológicas que no corresponden al alcance de la monografía.

Asimismo, sería pertinente articular el enfoque evolucionista con investigaciones históricas, antropológicas y sociológicas sobre institucionalización concreta. Estas disciplinas pueden aportar análisis sobre parentesco, matrimonio, residencia, herencia, propiedad, coaliciones, normas sexuales, organización económica y formas de autoridad. Sin embargo, su función debería entenderse como complementaria: ayudan a explicar cómo ciertas tendencias y conflictos se estabilizan históricamente, pero no sustituyen la reconstrucción de los mecanismos psicológicos, reproductivos y competitivos que pudieron contribuir a su emergencia. La

investigación futura debería examinar cómo distintos contextos ecológicos e institucionales canalizan, inhiben, amplifican o redirigen disposiciones y estrategias reproductivas.

Otra línea recomendable consiste en estudiar la circulación discursiva de categorías socioculturales como “patriarcado” en contextos académicos, mediáticos y políticos. Esta investigación debería formularse como línea futura, no como tesis ya demostrada. Sería pertinente examinar cuándo el concepto opera como categoría descriptiva, cuándo como modelo interpretativo, cuándo como recurso normativo o moralizante y cuándo como sustituto de explicación causal. Esta línea permitiría evaluar con mayor precisión los procesos de reificación conceptual, ilusión de explicación, cierre prematuro de la investigación causal e imputación colectiva de responsabilidad.

Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones mantengan de manera explícita la distinción entre regularidades empíricas, modelos causales, mecanismos evolucionados, categorías socioculturales y discursos normativos. Esta recomendación no es solo terminológica, sino metodológica: permite evitar tanto el reduccionismo biologicista, que convierte mecanismos evolucionistas en explicaciones lineales y autosuficientes, como el sociologismo reificado, que trata categorías socioculturales como causas primarias autónomas. Una investigación rigurosa sobre jerarquías sexuales humanas debe reconocer que los mecanismos evolucionistas pueden aportar condiciones generativas reales, que las instituciones históricas requieren análisis contextual específico y que las categorías interpretativas pueden describir patrones sin convertirse por ello en causas primarias autónomas. Mantener separados estos niveles permitirá desarrollar explicaciones más precisas, acumulativas y epistemológicamente controladas.

Referencias Bibliográficas

- Andersen, C. (2024). Trait variability as a partial explanation of gender gaps. *Personality and Individual Differences*. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2024.112908>
- Andersson, M., & Simmons, L. W. (2006). Sexual selection and mate choice. *Trends in Ecology & Evolution*, 21(6), 296-302. <https://doi.org/10.1016/j.tree.2006.03.015>
- Archer, J. (2019). The reality and evolutionary significance of human psychological sex differences. *Biological Reviews*, 94(4), 1381-1415. <https://doi.org/10.1111/brv.12507>
- Bhaskar, R. (2008). *A realist theory of science*. Routledge.
- Bhaskar, R. (2015). *The possibility of naturalism: A philosophical critique of the contemporary human sciences* (Fourth edition). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315756332>
- Buss, D. M. (1989). Sex differences in human mate preferences: Evolutionary hypotheses tested in 37 cultures. *Behavioral and Brain Sciences*, 12(1), 1-14. <https://doi.org/10.1017/S0140525X00023992>
- Buss, D. M., & Schmitt, D. P. (1993). *Sexual Strategies Theory: An Evolutionary Perspective on Human Mating*.
- Buss, D. M., & Schmitt, D. P. (2019). Mate Preferences and Their Behavioral Manifestations. *Annual Review of Psychology*, 70(1), 77-110. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010418-103408>
- Conroy-Beam, D., & Buss, D. M. (2020). Human Mate Selection: A Multidimensional Approach. En L. Workman, W. Reader, & J. H. Barkow (Eds.), *The Cambridge Handbook of Evolutionary Perspectives on Human Behavior* (1.^a ed., pp. 353-365). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108131797.030>

- Cornelissen, G., & Palacios-Fenech, J. (2016). Status-Relevant Experiences and Conspicuous Consumption – the Moderating Role of Prenatal Androgen Exposure. *The Spanish Journal of Psychology*, 19, E54. <https://doi.org/10.1017/sjp.2016.52>
- Darwin, C. (1871). *The descent of man, and Selection in relation to sex, Vol 1*. John Murray. <https://doi.org/10.1037/12293-000>
- Edwards, J. N., & Kluck, P. (1980). Patriarchy: The Last Universal. *Journal of Family Issues*, 1(3), 317-337. <https://doi.org/10.1177/0192513X8000100302>
- Ellis, L. (2001). The biosocial female choice theory of social stratification*. *Biodemography and Social Biology*, 48(3-4), 298-320. <https://doi.org/10.1080/19485565.2001.9989040>
- Gowaty, P. A. (Ed.). (1997). *Feminism and Evolutionary Biology: Boundaries, Intersections and Frontiers*. Springer US. <https://doi.org/10.1007/978-1-4615-5985-6>
- Hrdy, S. B. (with Internet Archive). (1999). *Mother nature: A history of mothers, infants, and natural selection*. New York : Pantheon Books. <http://archive.org/details/mothernaturehist00hrdy>
- Kaidesoja, T. (2013). *Naturalizing Critical Realist Social Ontology* (0 ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203753484>
- Miller, G. (2001). The Mating Mind: How Sexual Choice Shaped the Evolution of Human Nature. En *Psychology* (Vol. 12).
- Moss, J. (2015). *SEX RATIO, SOCIOSEXUAL ORIENTATION, AND INTRASEXUAL AGGRESSION*.
- Parker, G. A., & Birkhead, T. R. (2013). Polyandry: The history of a revolution. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 368(1613), 20120335. <https://doi.org/10.1098/rstb.2012.0335>

- Sapolsky, R. M. (2017). *Behave: The biology of humans at our best and worst*. Penguin Press.
- Schmitt, D. P. (2005). Sociosexuality from Argentina to Zimbabwe: A 48-nation study of sex, culture, and strategies of human mating. *Behavioral and Brain Sciences*, 28(2), 247-275. <https://doi.org/10.1017/S0140525X05000051>
- Schmitt, D. P. (2014). Evaluating Evidence of Mate Preference Adaptations: How Do We Really Know What Homo sapiens sapiens Really Want? En V. A. Weekes-Shackelford & T. K. Shackelford (Eds.), *Evolutionary Perspectives on Human Sexual Psychology and Behavior* (pp. 3-39). Springer New York. https://doi.org/10.1007/978-1-4939-0314-6_1
- Schmitt, D. P. (2015). Fundamentals of Human Mating Strategies. En D. M. Buss (Ed.), *The Handbook of Evolutionary Psychology* (1.^a ed., pp. 258-291). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9780470939376.ch9>
- Smuts, B. (1995). The evolutionary origins of patriarchy. *Human Nature*, 6(1), 1-32. <https://doi.org/10.1007/BF02734133>
- Steven Pinker. (2003). The blank slate: The modern denial of human nature. *Choice Reviews Online*, 40(07), 40-4305-40-4305. <https://doi.org/10.5860/CHOICE.40-4305>
- Stewart-Williams, S., & Thomas, A. G. (2013). The Ape That Thought It Was a Peacock: Does Evolutionary Psychology Exaggerate Human Sex Differences? *Psychological Inquiry*, 24(3), 137-168. <https://doi.org/10.1080/1047840X.2013.804899>
- Symons, D. (Ed.). (1981). *The evolution of human sexuality*. Oxford University Press.
- Tooby, J., & Cosmides, L. (1992). The Psychological Foundations of Culture. En J. H. Barkow, L. Cosmides, & J. Tooby (Eds.), *The Adapted Mind* (pp. 19-136). Oxford University Press New York, NY. <https://doi.org/10.1093/oso/9780195060232.003.0002>
- Trivers, R. L. (1972). Parental Investment and Sexual Selection. *1972*, 136-179.

Vaillancourt, T., & Krems, J. A. (2018). *An Evolutionary Psychological Perspective of Indirect Aggression in Girls and Women* (Vol. 1). Oxford University Press.

<https://doi.org/10.1093/oso/9780190491826.003.0008>

Walby, S. (1989). Theorising Patriarchy. *Sociology*, 23(2), 213-234.

<https://doi.org/10.1177/0038038589023002004>

Yucel, R. (2018). Scientists' Ontological and Epistemological Views about Science from the Perspective of Critical Realism. *Science & Education*, 27(5-6), 407-433.

<https://doi.org/10.1007/s11191-018-9983-x>

Apéndices

Apéndice A

Instrumento: Ficha de Análisis Documental

Propósito del instrumento

La ficha de análisis documental se empleó para registrar y organizar los referentes consultados durante el proceso de revisión bibliográfica. Su finalidad fue identificar la información básica de cada fuente, clasificar su tipo de aporte, reconocer su relación con los objetivos de la monografía y delimitar su uso dentro del análisis.

Dado que el corpus incluye estudios empíricos, revisiones teóricas, libros académicos, capítulos especializados, fuentes epistemológicas y textos crítico-conceptuales, el instrumento permitió diferenciar entre hallazgos empíricos, modelos explicativos, aportes teóricos y elementos interpretativos. Esta diferenciación evitó tratar todas las fuentes como si tuvieran el mismo estatuto metodológico.

Dimensión	Aspectos registrados
Identificación de la fuente	Autor, año, título, tipo de documento, revista, editorial o institución, y datos de acceso cuando correspondía.
Tipo de fuente	Empírica, teórica, revisión, metateórica, crítica-conceptual, contextual o mixta.
Categoría de análisis	Tema o eje al que aporta la fuente dentro de la monografía: selección sexual, inversión

	parental, preferencias de pareja, sociosexualidad, competencia, jerarquía, biopsicología, patriarcado, marco epistemológico, entre otros.
Aporte o hallazgos principales	Datos empíricos, regularidades documentadas, argumentos teóricos, modelos explicativos o aportes conceptuales relevantes para el trabajo.
Modelo, teoría o explicación asociada	Teoría, hipótesis, mecanismo o marco explicativo propuesto o utilizado por la fuente.
Elementos interpretativos o críticos	Categorías conceptuales, discusiones críticas, supuestos teóricos, contexto histórico o valoraciones presentes en la fuente.
Uso dentro de la monografía	Capítulo o apartado donde la fuente podía ser integrada y función que cumplía dentro del argumento.
Alcance y límites de uso	Qué permitía sostener la fuente, qué no permitía afirmar y qué precauciones requería para evitar extrapolaciones indebidas.

Criterio de aplicación

La ficha no se aplicó de manera mecánica ni idéntica a todas las fuentes, debido a la diversidad del corpus documental. En fuentes empíricas se priorizó el registro de hallazgos, muestra, resultados y alcance de la evidencia. En fuentes teóricas se registraron principalmente modelos, hipótesis y mecanismos explicativos. En fuentes epistemológicas o metateóricas se identificó su función metodológica y conceptual. En fuentes crítico-conceptuales se registró su utilidad para contrastar categorías, discutir límites interpretativos o contextualizar debates.

Cuando una dimensión no correspondía al tipo de fuente analizada, se registró como “no aplica”, “no presenta datos empíricos originales”, “fuente teórica”, “fuente metateórica” o “fuente de contraste”, según el caso. Esta decisión permitió conservar la especificidad de cada referencia y evitar que estudios empíricos, textos teóricos, fuentes epistemológicas y textos críticos fueran tratados como equivalentes.

Función metodológica del instrumento

El instrumento permitió organizar el corpus documental según criterios de pertinencia temática, tipo de aporte, relación con los objetivos y utilidad dentro de la estructura argumentativa de la monografía. También facilitó la depuración progresiva de las fuentes, al distinguir entre referentes centrales, fuentes complementarias, textos de contraste y materiales de menor pertinencia. De este modo, la ficha de análisis documental funcionó como una herramienta de apoyo para la revisión teórico-crítica, la elaboración de la matriz de referentes consultados y la integración ordenada de las fuentes en el desarrollo de la monografía.

Apéndice B

Matriz de Análisis de Referentes Consultados

Categoría de análisis	Título de la fuente	Autor(es)	Año	Tipo de fuente	Aporte o hallazgos principales	Nivel de uso en la monografía
Marco epistemológico	<i>A Realist Theory of Science / The Possibility of Naturalism</i>	Roy Bhaskar	2008; 2015	Fuente epistemológica y metateórica	Fundamenta la explicación científica basada en mecanismos reales, sistemas abiertos, falibilidad del conocimiento y distinción entre realidad, observación y modelo.	Apoyo epistemológico central
Marco epistemológico	<i>Naturalizing Critical Realist Social Ontology</i>	Tuukka Kaidesoja	2013	Fuente metateórica	Permite articular el realismo crítico con una orientación	Apoyo epistemológico central

					naturalista	
					compatible con las	
					ciencias empíricas.	
Marco epistemológico	“Scientists’ Ontological and Epistemological Views about Science from the Perspective of Critical Realism”	R. Yucel	2018	Fuente epistemológico-metodológica	Refuerza la necesidad de explicitar supuestos ontológicos y epistemológicos en la investigación científica.	Apoyo metodológico complementario
Selección sexual	<i>The Descent of Man, and Selection in Relation to Sex</i>	Charles Darwin	1871	Obra teórica fundacional	Introduce la selección sexual como mecanismo evolutivo vinculado con competencia y elección de pareja.	Fundamento teórico
Selección sexual	“Sexual Selection and Mate Choice”	Andersson & Simmons	2006	Revisión teórica integradora	Sistematiza modelos de elección de pareja,	Modelo explicativo general

					competencia sexual, conflicto sexual, beneficios genéticos, selección postcopulatoria y elección críptica.	
Inversión parental	“Parental Investment and Sexual Selection”	Robert Trivers	1972	Fuente teórica fundacional	Explica cómo la inversión parental diferencial se relaciona con selectividad, competencia y estrategias reproductivas.	Fundamento teórico central
Sexualidad humana	<i>The Evolution of Human Sexuality</i>	Donald Symons	1981	Libro teórico- evolutivo	Delimita el análisis evolucionista de la sexualidad humana, diferenciando causas próximas,	Modelo explicativo y delimitación conceptual

					causas últimas, adaptación, conducta y cultura.	
Psicología evolucionista	<i>The Adapted Mind</i>	Tooby, Cosmides & Barkow	1992	Obra teórica en psicología evolucionista	Plantea la mente como conjunto de mecanismos psicológicos evolucionados y permite analizar cultura y conducta sin reducirlas a aprendizaje social general.	Marco teórico general
Naturaleza humana	<i>The Blank Slate</i>	Steven Pinker	2003	Fuente teórico- crítica	Cuestiona explicaciones basadas exclusivamente en construcción cultural y apoya la	Apoyo conceptual

					distinción entre explicación científica y justificación normativa.	
Preferencias de pareja	“Sex Differences in Human Mate Preferences”	David M. Buss	1989	Estudio empírico transcultural	Documenta diferencias sexuales promedio en preferencias de pareja en 37 culturas, especialmente respecto a recursos, estatus, juventud y atractivo físico.	Evidencia empírica central
Estrategias sexuales	“Sexual Strategies Theory”	Buss & Schmitt	1993	Artículo teórico-empírico	Formula la teoría de estrategias sexuales, diferenciando estrategias de corto	Modelo explicativo central

					y largo plazo en hombres y mujeres.	
Preferencias y conducta	“Mate Preferences and Their Behavioral Manifestations”	Buss & Schmitt	2019	Revisión empírico- teórica	Sintetiza evidencia sobre preferencias de pareja y sus manifestaciones conductuales en contextos reales.	Evidencia y modelo explicativo
Sociosexualidad	“Sociosexuality from Argentina to Zimbabwe”	Schmitt	2005	Estudio empírico transcultural	Documenta diferencias sexuales promedio en sociosexualidad en múltiples naciones, junto con variabilidad cultural.	Evidencia empírica central
Adaptaciones de preferencia	“Evaluating Evidence of Mate	Schmitt	2014	Capítulo de revisión metodológica	Propone criterios para evaluar cuándo una preferencia de	Criterio metodológico

	Preference Adaptations”				pareja puede interpretarse como adaptación psicológica.	
Estrategias de apareamiento	“Fundamentals of Human Mating Strategies”	Schmitt	2015	Capítulo de revisión integradora	Integra evidencia sobre estrategias sexuales humanas, pluralismo estratégico, contexto ecológico y variabilidad individual.	Modelo explicativo integrador
Diferencias sexuales	“The Reality and Evolutionary Significance of Human Psychological Sex Differences”	Archer	2019	Revisión empírica	Sistematiza evidencia sobre diferencias sexuales psicológicas promedio, magnitud de efectos, consistencia	Evidencia empírica robusta

					transcultural y límites interpretativos.	
Inversión parental y maternidad	<i>Mother Nature</i>	Sarah Blaffer Hrdy	1999	Libro académico de síntesis	Analiza lactancia, inversión materna, cuidado, aloparentalidad, paternidad incierta, agencia femenina y estrategias reproductivas contingentes.	Síntesis teórico-empírica
Conflicto sexual	“Sexual Dialectics, Sexual Selection, and Variation in Reproductive Behavior”	Patricia Gowaty	1997	Capítulo teórico-programático	Propone un marco de conflicto sexual, manipulación, resistencia y variación reproductiva.	Fuente de contraste teórico

Poliandria y selección postcopulatoria	“Polyandry: The History of a Revolution”	Parker & Birkhead	2013	Revisión comparativa	Revisa evidencia sobre poliandria, competencia espermática, elección críptica femenina y conflicto sexual.	Ajuste teórico-comparativo
Señalización sexual	<i>The Mating Mind</i>	Geoffrey Miller	2000/2001	Libro teórico-integrador	Propone hipótesis sobre señales costosas, indicadores de fitness y posible papel de la selección sexual en rasgos cognitivos.	Modelo complementario
Estratificación y elección femenina	“Biosocial Female Choice Theory of Social Stratification”	Lee Ellis	2001	Artículo teórico-explicativo	Propone una relación entre elección femenina, competencia	Puente teórico

					masculina, estatus y patrones de estratificación social.	
Elección multidimensional	“Human Mate Selection: A Multidimensional Approach”	Conroy-Beam & Buss	2020	Revisión y modelización	Explica cómo preferencias múltiples, elección mutua y restricciones del mercado de apareamiento pueden producir resultados agregados.	Modelo integrador
Jerarquía y biopsicología	<i>Behave</i>	Robert Sapolsky	2017	Síntesis biopsicológica	Integra evidencia sobre jerarquías sociales, estrés, estatus, conducta, neuroendocrinología	Apoyo biopsicológico

					a y aprendizaje social.	
Señalización de estatus	“Status-Relevant Experiences and Conspicuous Consumption”	Cornelissen & Palacios-Fenech	2016	Estudio empírico contextual	Examina la relación entre experiencias de estatus, consumo conspicuo y sensibilidad biológica contextual.	Apoyo empírico puntual
Ratio sexual y competencia	<i>Sex Ratio, Sociosexual Orientation, and Intrasexual Aggression</i>	Justin Moss	2015	Disertación empírica experimental	Muestra efectos del ratio sexual percibido sobre sociosexualidad y agresión intrasexual en condiciones experimentales.	Evidencia empírica contextual
Variabilidad masculina	“La variabilidad de los rasgos como explicación parcial	Andersen	2024	Artículo empírico-formal	Explica cómo diferencias de varianza y	Apoyo estadístico-formal

	de las brechas de género”				relaciones no lineales pueden contribuir a resultados agregados y concentración en extremos.	
Competencia femenina	“An Evolutionary Psychological Perspective of Indirect Aggression in Girls and Women”	Vaillancourt & Krems	2018	Revisión evolucionista	Analiza agresión indirecta femenina, competencia reputacional, exclusión social y rivalidad intra-sexual.	Apoyo complementario
Elección mutua	“The Ape That Thought It Was a Peacock”	Stewart-Williams & Thomas	2013	Revisión crítica	Matiza modelos centrados exclusivamente en competencia masculina y	Calibración crítica

					elección femenina, destacando elección mutua y solapamiento entre sexos.	
Conceptualización sociocultural	<i>Theorizing Patriarchy</i>	Sylvia Walby	1989	Fuente sociológica	Conceptualiza el patriarcado como sistema social estructurado y permite contrastar enfoques sociológicos con explicaciones evolucionistas.	Contraste conceptual
Universalidad del patriarcado	“Patriarchy: The Last Universal”	Edwards & Kluck	1980	Artículo teórico- crítico	Cuestiona usos universalistas del concepto de patriarcado y señala problemas	Contraste crítico

					metodológicos en su aplicación.	
Origen evolutivo del patriarcado	“The Evolutionary Origins of Patriarchy”	Barbara Smuts	1995	Artículo teórico con evidencia secundaria	Propone un modelo que relaciona conflicto sexual, coerción, control de recursos y condiciones ecológicas con formas de dominancia masculina.	Modelo de contraste
